



Corporación de Finanzas del País

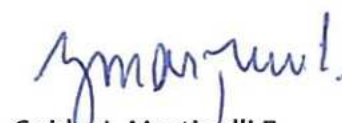
INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Refrendado por:


Carmen Dominguez
C.P.A. 8650

Apoderado General:


Guido J. Martinelli E.
Cédula 8-313-867

INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL IN-T

Corporación de Finanzas del País, S.A

30 de septiembre de 2025

Razón Social del Emisor: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)

Valores que ha registrado: Valores Comerciales Negociables, Bonos Corporativos, Bonos Subordinados y Acciones Preferidas.

Resoluciones:

- CNV No. 114-11 del 14 de abril de 2011
- SMV No.13-2012 del 23 de enero de 2012
- SMV No.157-13 de 26 de abril 2013
- SMV No. 13-15 de 12 de enero de 2015
- SMV No. 21-16 de 19 de enero de 2016
- SMV No. 20-16 de 19 de enero de 2016
- SMV No. 387-19 de 27 de sept de 2019
- SMV No.47-21 del 4 de febrero de 2021
- SMV No.28-22 de 26 de enero de 2022
- SMV No. 119-22 de 4 de abril de 2022
- SMV No. 332-24 de 11 de septiembre de 2024

Número de Teléfono del Emisor: 264-3075; 264-9265

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Carmen Domínguez

Dirección del Emisor: Calle 50, Edificio Panacredit (al lado de Panafoto)

Dirección de correo del Emisor: cdominguez@panacredit.com; info@panacredit.com



- I. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS
 - a. Liquidez
 - b. Recursos de Capital
 - c. Resultados de Operaciones
 - d. Análisis de Perspectivas
- II. DIVULGACION
- III. ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS (NO AUDITADOS)

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a combination of letters, possibly 'Lmy'.

I. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

a. Liquidez

Al cierre que terminó el 30 de septiembre de 2025, la Entidad registra activos totales por el monto de \$433,280,559; corresponden a préstamos por cobrar neto \$323,415,814 que representan el 75% y los activos líquidos con \$97,228,159, representan el 27% sobre la deuda total y está compuesto principalmente por depósitos en bancos (58%) e inversiones (42%).

Podemos destacar que al 30 de septiembre de 2025 se mantienen muy buenos niveles de liquidez, con indicadores del 27.0%; la cartera de crédito aumenta un 9.2% en \$29,718,673 de \$293,697,141 a \$323,415,814 en comparación diciembre 2024 y la reserva de crédito reporta un saldo de \$14,362,136 que equivale a una cobertura de 4.4%.

La Financiera ha continuado con las medidas de mantener un buen indicador de liquidez, mantener buena calidad de la cartera de crédito y con buenos flujos de caja correspondiente a los abonos de los préstamos; y buen ritmo de renovaciones y captaciones nuevas a través del mercado de capital; así como el control y seguimiento de los gastos administrativos, mejora de los procesos y la optimización de los recursos.

b. Recursos de Capital

Las operaciones de cobros de préstamos, de las captaciones de fondos del mercado de capital, financiamientos con Bancos a través de líneas de crédito rotativas y fondos de Organismos Multilaterales.

c. Resultados de Operaciones

Al cierre del tercer trimestre, la Entidad ha reflejado ingresos financieros por la suma de \$40,489,503 gastos financieros de \$19,985,938, las provisiones para la cartera de crédito de \$3,509,000, otras reservas \$262,500; otros ingresos de \$2,097,101 y los gastos administrativos de \$10,764,132.

La utilidad antes de impuesto es de \$8,484,343 teniendo en cuenta el impuesto estimado sobre la renta de \$627,623 deja una utilidad neta de \$7,856,720.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones de impuestos sobre la renta de Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) están sujetas por las autoridades fiscales. Por lo que la cifra presentada en este informe es estimada.



d. Análisis de Perspectivas

Para el tercer trimestre 2025 los activos totales reportan un buen crecimiento principalmente en la cartera de crédito reportando un crecimiento neto de \$29,718,673 que equivale alrededor de un 9% versus la cartera de crédito a diciembre 2024.

La administración ha mantenido la estrategia de mantener buenos niveles de liquidez, calidad de la cartera de crédito y buena cobertura con los saldos de la reserva de crédito.

La operación se sigue fondeando principalmente con captaciones a través del Mercado de Capital de las líneas rotativas de crédito bancarias y con instituciones Multilaterales de financiamiento de crédito.

Adicionalmente, la empresa ha estado invirtiendo en herramientas tecnológicas con el fin de mejorar procesos, tomando en consideración el crecimiento de las operaciones para una mayor eficiencia de los recursos.

Mencionar como hecho relevante que Fitch Ratings otorga a Panacredit la calificación crediticia de BBB+(pan) con perspectiva Estable, en su informe con fecha 6 de mayo de 2025.

La empresa calificadora Moody's en su informe fechado 13 de enero de 2025 mantiene la calificación de riesgo a BBB+.pa y de igual forma mantiene todas las calificaciones de las emisiones del mercado de capital.

A su vez, se recibe calificación de riesgo de Pacific Credit Rating El Salvador, según informe del 6 de mayo de 2025, con la calificación EAA con perspectiva Estable.

II. DIVULGACION

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-2000 del 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los 60 días posteriores al cierre anual. Para tales efectos, nuestra información financiera es publicada en la Bolsa de Valores de Panamá y en la Comisión Nacional de Valores; también está disponible para entregar a cualquier persona que lo solicite.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

III. ESTADOS FINANCIEROS NO AUDITADOS



**Corporación de Finanzas del País, S. A.
y Subsidiarias.**

Estados Financieros consolidados interinos.

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiarias

CONTENIDO

INFORME DEL CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO	I
---	---

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERINOS	
Estado Consolidado de Situación Financiera	1
Estado Consolidado de Resultados	2
Estado Consolidado de Utilidades Integrales	3
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados	6 - 61



INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de Corporación de Finanzas del País, S.A. en adelante "la Compañía", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los 9 meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estos estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditora. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Corporación de Finanzas del País, S.A. al 30 de septiembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los 9 meses terminados en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.


Carmen Domínguez
CPA 8650

21 de noviembre de 2025
Panamá, República de Panamá



Corporación de Finanzas del País, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Situación Financiera
30 de septiembre de 2025, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)

	Notas	2025	2024
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	7	56,835,730	50,373,962
Valores a valor razonable con cambios en resultados	8	28,016,961	31,751,384
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	8	2,447,310	2,797,194
Inversiones al costo amortizado	8	9,928,158	11,817,880
Total de préstamos por cobrar, neto	6,9	323,415,814	293,697,141
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	2,107,635	1,698,467
Activos varios:			
Activos Intangibles	11	948,129	547,852
Activos por derecho de uso, neto		240,755	411,245
Impuesto sobre la renta diferido activo		2,743,642	2,706,141
Plusvalía		311,843	311,843
Otros activos	12	6,284,582	5,546,572
Total de activos		<u>433,280,559</u>	<u>401,659,681</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos:			
Financiamientos recibidos	13	42,061,532	39,379,317
Valores comerciales negociables	14	53,490,384	54,284,121
Obligaciones Bursátiles	15	1,428,878	-
Bonos corporativos por pagar	16	244,248,405	225,902,195
Bonos perpetuos por pagar	17	2,417,000	2,417,000
Pasivos por arrendamientos		154,038	367,169
Documentos por pagar	18	19,854,741	18,509,756
Pasivo por impuesto corriente	22	665,124	101,302
Otros pasivos	19	8,626,412	4,883,025
Total de pasivos		<u>372,946,514</u>	<u>345,843,885</u>
Patrimonio:			
Capital en acciones	20	5,500,000	5,500,000
Acciones preferidas	20	17,975,000	17,320,000
Utilidades no distribuidas		32,806,873	28,930,517
Reserva de Capital Voluntaria	21	4,619,789	4,619,789
Impuesto complementario		(567,617)	(554,510)
Total de patrimonio		<u>60,334,045</u>	<u>55,815,796</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>433,280,559</u>	<u>401,659,681</u>

Corporación de Finanzas del País, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Ganancias o Pérdidas
Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Balboas)

		De julio a septiembre 2025	Acum. de enero a septiembre de 2025	De julio a septiembre 2024	Acum. de enero a septiembre de 2024
	Notas				
Ingresos por intereses y comisiones:					
Intereses ganados	6	10,737,075	30,705,327	9,506,616	27,341,103
Comisiones ganadas		3,167,459	9,784,176	3,867,321	10,293,114
Total de ingresos por intereses y comisiones		13,904,534	40,489,503	13,373,936	37,634,217
Gastos de intereses y comisiones	6	6,881,149	19,985,938	6,239,326	18,070,060
Ingresos neto por intereses y comisiones		7,023,385	20,503,565	7,134,610	19,564,157
Provisión para posibles préstamos incobrables	9	(1,815,500)	(3,509,000)	(1,512,500)	(3,561,966)
Provisión para pérdidas esperadas en inversiones		10,134	10,134	-	-
Provisión para perdidas en bienes adjudicados		(105,000)	(262,500)	(105,000)	(315,000)
Pérdida no realizadas en valuación de inversiones, neta		323,880	409,175	-	-
Otros ingresos		669,610	2,097,101	706,886	2,742,860
Total de ingresos operacionales, neto		6,106,509	19,248,475	6,223,996	18,430,050
Gastos generales y administrativos:					
Salarios y otras remuneraciones	6	1,840,646	5,342,539	1,414,540	4,085,263
Honorarios y servicios profesionales		254,616	719,285	167,295	406,905
Alquiler		223,129	580,478	84,974	338,310
Publicidad y mercadeo		112,473	347,747	164,609	424,733
Depreciación y amortización	10, 11	260,048	783,036	141,987	401,999
Electricidad y comunicación		108,854	308,082	103,690	311,960
Reparación y mantenimiento		107,629	287,543	100,269	280,732
Impuestos varios		117,757	382,822	122,555	359,295
Otros		653,345	2,012,600	1,191,139	3,403,626
Total de gastos generales y administrativos		3,678,497	10,764,132	3,491,058	10,012,823
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		2,428,012	8,484,343	2,732,938	8,417,227
Impuesto sobre la renta, estimado	22	(208,772)	(627,623)	(581,505)	(1,206,378)
Ganancia neta		2,219,240	7,856,720	2,151,432	7,210,849

Corporación de Finanzas del País, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Balboas)

	Notas	2025	2024
Utilidad Neta		7,856,720	7,210,849
Otras utilidades integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:			
Cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda a VRCOUI		(349,884)	-
Transferencia a resultado por venta de valores a VRCOUI		-	-
Total de otras utilidades integrales del periodo		<u>(349,884)</u>	<u>-</u>
Total de utilidades integrales del periodo		<u>7,506,836</u>	<u>7,210,849</u>

Corporación de Finanzas del País, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025

	Nota	Capital en acciones	Acciones preferidas	Reserva de capital voluntario	Impuesto complementario	Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023		5,500,000	13,752,000	4,314,591	(515,829)	23,468,645	46,519,407
Ganancia neta		-	-			9,455,325	9,455,325
Acciones Preferidas	20	-	3,568,000				3,568,000
Dividendos pagados	20	-	-			(3,688,255)	(3,688,255)
Reserva de capital voluntario	21	-	-	305,198		(305,198)	-
Impuesto complementario		-	-	-	(38,681)	-	(38,681)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>5,500,000</u>	<u>17,320,000</u>	<u>4,619,789</u>	<u>(554,510)</u>	<u>28,930,517</u>	<u>55,815,796</u>
Ganancia neta		-	-		-	7,856,720	7,856,720
Acciones Preferidas	20	-	655,000		-		655,000
Dividendos pagados acciones comunes y preferidas	20	-	-		-	(3,630,480)	(3,630,480)
Reserva de capital voluntario	21	-	-		-		-
Reserva por valuación de instrumentos financieros		-	-	-		(349,884)	(349,884)
Impuesto complementario		-	-	-	(13,107)	-	(13,107)
Saldo al 30 de septiembre de 2025		<u>5,500,000</u>	<u>17,975,000</u>	<u>4,619,789</u>	<u>(567,617)</u>	<u>32,806,873</u>	<u>60,334,045</u>

Corporación de Finanzas del País, S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		7,856,720	9,455,325
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	10,11	783,036	1,039,518
Descartes de mobiliario y equipo		4,594	2,760
Provisión para pérdidas en préstamos	9	3,509,000	5,995,466
Provisión para bienes adjudicados		262,500	420,000
Provisión para pérdidas de inversiones		10,134	17,849
Ganancia (pérdida) en valuación de inversiones medidas a VRCR		(409,175)	(849,397)
Impuesto sobre la renta		627,623	803,240
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(20,503,565)	(26,178,257)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Inversiones en valores		(327,679)	(6,762,146)
Depositos a plazo mayor a 90 días		(1,377,435)	(2,850,000)
Préstamos		(29,718,673)	(50,117,533)
Otros activos		(384,729)	(872,424)
Otros pasivos		(177,197)	(915,756)
Efectivo generado de operación			
Intereses pagados		(19,985,938)	(24,715,926)
Intereses y comisiones cobrados		40,489,503	51,204,698
Impuesto sobre la renta pagado		(721,834)	(1,307,002)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(20,063,115)</u>	<u>(45,629,585)</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones en valores	8	(37,841,030)	(7,150,000)
Redención y venta de inversiones en valores	8	44,142,738	10,291,566
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	10	(557,362)	(424,004)
Adquisición de activos intangibles	11	(486,823)	(111,982)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>5,257,523</u>	<u>2,605,580</u>
Actividades de financiamiento:			
Pagos a financiamientos recibidos y emisiones de deuda		(141,936,705)	(208,063,672)
Nuevos financiamientos recibidos y emisiones de deuda		165,028,348	248,632,822
Pagos de pasivos por arrendamiento		(213,131)	(534,544)
Dividendos pagados acciones comunes y preferidas		(3,630,480)	(3,688,255)
Emisión de acciones preferidas	20	655,000	3,568,000
Impuesto complementario		(13,107)	(38,681)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>19,889,925</u>	<u>39,875,670</u>
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo		5,084,333	(3,148,335)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7	32,385,311	35,533,646
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>37,469,644</u>	<u>32,385,311</u>

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

1. Información general

Corporación de Finanzas del País, S.A. (PANACREDIT) (la "Compañía") es una sociedad anónima registrada en la República de Panamá.

La Compañía cuenta con licencia No.164 de 20 de diciembre de 2007 para operar como empresa financiera e inscrita en el Registro de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá (MICI).

La Compañía está sujeta a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá (MICI) por su calidad de empresa financiera en Panamá, y a través de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por ser un emisor de instrumentos de deuda por medio de valores comerciales negociables, bonos corporativos, bonos perpetuos y acciones preferidas.

A partir del 2015 es regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá por asuntos que pueda relacionarse a cumplimiento de temas relacionados a blanqueo de capitales de acuerdo a la Ley No.23 del 27 de abril de 2015.

La principal actividad de negocio de la Compañía consiste en el otorgamiento de créditos de consumo, principalmente préstamos personales por descuento directo, préstamos con garantía hipotecaria, préstamos de autos, financiamiento comercial, fundamentalmente a pequeñas y medianas empresas; operaciones de factoring o descuentos de facturas locales y arrendamientos financieros principalmente a través de su nombre comercial "Panacredit".

La Compañía inició operaciones a partir del 1 de abril de 2008, y dentro del giro principal del negocio están el otorgamiento de créditos de consumo, principalmente préstamos personales por descuento directo, préstamos con garantía hipotecaria, préstamos de autos, financiamiento comercial, fundamentalmente a pequeñas y medianas empresas; operaciones de factoring o descuentos de facturas locales y leasing, principalmente a través de su nombre comercial "Panacredit".

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de las subsidiarias que componen el Grupo:

Nombre de las subsidiarias	Actividad principal	Ubicación	Participación del Grupo	
			2025	2024
Argentia Reinsurance Corp.	Reaseguros	Barbados	100%	100%
Acciones Integradas, S.A. de C.V.	Préstamos personales	El Salvador	100%	100%

El 16 de febrero de 2023, la Compañía adquiere el 100% de las acciones y de derecho a voto de la entidad Acciones Integradas, S.A. de C.V. ubicada en la República de El Salvador.

Argentia Reinsurance Corp. inició operaciones a partir del 19 de octubre de 2018, y su principal actividad es la de asumir reaseguros de compañías de seguros cedentes. La subsidiaria está ubicada en St. James, Barbados

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en el edificio Panacredit en calle 50 en Ciudad de Panamá, y cuenta con 17 sucursales y oficinas ubicadas en distintos puntos estratégicos en Ciudad de Panamá y en otras localidades en el interior del país como Chorrera, Penonomé, Chitré, Santiago y David.

2. Base de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados interinos de la Compañía, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Los estados financieros consolidados interinos de la Compañía comprende la información financiera interina de PANACREDIT y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2025.

Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base del devengado y del costo histórico, excepto por algunas inversiones en valores medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Moneda funcional de presentación

Estos estados financieros consolidados están presentados en Balboas (B/). El Balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, y está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

3. Resumen de Políticas de contabilidad materiales

Nuevas Normas adoptadas al 1 de enero de 2025

La Compañía ha aplicado de forma consistente las siguientes políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros interinos consolidados.

Cambios en las políticas contables materiales

Nuevas Normas adoptadas al 1 de enero de 2025:

Algunos pronunciamientos contables que son efectivos a partir del 1 de enero de 2025 y que, por lo tanto, han sido adoptados, no tienen un impacto significativo en la situación

Normas emitidas, pero aún no son efectivas:

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado varias normas nuevas, pero aún no efectivas, y enmiendas a las Normas e Interpretaciones existentes. Ninguna de estas normas o enmiendas a las normas existentes ha sido adoptada anticipadamente por la Compañía y no se han emitido Interpretaciones que sean aplicables y deban ser tenidas en cuenta por la Compañía al final del periodo sobre el que se informa.

La administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer periodo que inicie en o después de la fecha efectiva del pronunciamiento. Las nuevas Normas,

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el período terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

enmiendas e Interpretaciones no adoptadas en el período actual no han sido reveladas ya que no se espera que tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Normas emitidas, pero aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha publicado varias Normas nuevas, pero aún no efectivas, y enmiendas a las Normas e Interpretaciones existentes. Ninguna de estas Normas o enmiendas a las Normas existentes ha sido adoptada anticipadamente por la Compañía y no se han emitido Interpretaciones que sean aplicables y deban ser tenidas en cuenta por la Compañía al final del período sobre el que se informa.

La administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer período que inicie en o después de la fecha efectiva del pronunciamiento. Las nuevas Normas, enmiendas e Interpretaciones no adoptadas en el período actual no han sido reveladas ya que no se espera que tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Base de consolidación

Combinación de negocios:

La Compañía contabiliza una combinación de negocios utilizando el método de adquisición cuando un conjunto adquirido de actividades y activos cumplen con la definición de un negocio y el control es transferido a la Compañía.

En la determinación si un conjunto adquirido de actividades y activos particulares es un negocio, la Compañía evalúa si el conjunto de actividades y activos adquiridos tienen la capacidad de generar retornos. La Compañía tiene una opción de aplicar una prueba de concentración que permite una evaluación simplificada si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. La prueba de concentración opcional se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un activo identificable particular o grupo de activos identificables similares.

La consideración transferida en una adquisición es generalmente medida al valor razonable, como son los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía que surja, se realiza anualmente una prueba de deterioro. Cualquier ganancia en una compra en términos de ventaja es reconocida inmediatamente en resultados. Los costos de la transacción se llevan a gastos cuando se incurre, excepto si estos están relacionados a la emisión de una deuda o instrumento de patrimonio.

La consideración transferida no incluye montos relacionados a relaciones preexistentes. Estos montos son reconocidos en resultados.

Subsidiarias:

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en el cual inicia el control hasta la fecha en que el control cesa.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados **Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025** *(Cifras en Balboas)*

Pérdida del control:

Cuando una compañía pierde control sobre una subsidiaria, se da de baja los activos y pasivos de la subsidiaria, y cualquier componente del patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante es reconocida en resultados. Cualquier inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria es medido al valor razonable cuando se pierde el control.

Transacciones eliminadas en la consolidación:

Todos los saldos y transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias son eliminadas en la consolidación incluyendo cualquier ganancia o pérdida no realizada. En caso donde las pérdidas no realizadas en las ventas con las subsidiarias, estas son reversadas en la consolidación, el activo subyacente es también evaluado por deterioro desde una perspectiva a nivel de la Compañía. Los montos reportados en los estados financieros de las subsidiarias son ajustados para mantener la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Compañía.

Información por segmentos:

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración de la Compañía, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Efectivo y depósitos en bancos:

El efectivo y depósitos en bancos comprenden el efectivo en caja, saldos no restringidos y depósitos en instituciones financieras que son fácilmente convertibles en efectivo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable, y es utilizado por la Compañía en la administración de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y depósitos en bancos se presentan al costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía.

Activos financieros y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial:

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos de clientes y financiamientos recibidos en la fecha en que estos son originados. Todos los otros instrumentos financieros son reconocidos a la fecha de la transacción, la cual es la fecha en la que la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión. El valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es generalmente su precio de transacción.

Clasificación:

Activos financieros:

En el reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado como: medido a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Un activo financiero es medido al costo amortizado si mantiene ambas condiciones y este no fue designado como valor razonable con cambios en resultados (VRCR):

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (SPPI).

La Compañía no cuenta con activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCOR), debido a que su modelo negocio es mantener para cobrar flujo de efectivo contractual.

Los activos financieros que se mantienen para negociación y cuyo desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) porque no se mantienen para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otro modo cumpla con los requisitos para medirse al costo amortizado como el VRCR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo de un modelo de negocio en el que un activo se mantiene a nivel de cartera porque refleja mejor la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración que incluye:

- Políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de estas políticas;
- Cómo se evalúa e informa a la administración el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y su estrategia sobre cómo se administran esos riesgos;
- Cómo se compensa a los administradores; y
- La frecuencia, volumen y período de venta en periodos anteriores, las razones de dichas ventas y sus expectativas sobre actividades de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre estas ventas no se considera de forma aislada, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado de la Compañía para administrar los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo de negocio particular.

El negocio de préstamos a clientes comprende principalmente préstamos que se mantienen para cobrar flujos de efectivo contractuales. Los préstamos a clientes comprenden principalmente de crédito de consumo a través de productos como préstamos personales, hipotecarios, autos, arrendamientos financieros y comerciales a pequeñas y medianas entidades.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados **Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025** *(Cifras en Balboas)*

Evaluación sobre si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI):

Para propósitos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. Los "intereses" se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado con el monto principal adeudado durante un periodo de tiempo particular y por otros riesgos y costos básicos de préstamos; así como el margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con esta condición. Al realizar la evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el programa de flujos de efectivo;
- Características del financiamiento;
- Plazos de pago anticipado y prórroga;
- Términos que limitan el derecho a flujos de efectivo de activos específicos; y
- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero.

Reclasificaciones:

Si el modelo de negocios, bajo el cual la Compañía mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer periodo de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros.

Reconocimiento de la baja en cuenta:

Activos financieros:

La Compañía da de baja un activo financiero cuando vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero se transfieren o en el cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

En el momento de la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el importe en libros asignado a la parte del activo dado de baja) y la suma (i) de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida que se haya reconocido en otro resultado integral es reconocido en resultados.



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Modificaciones de activos y pasivos financieros:

Activos financieros:

Si se modifican los términos de un activo financiero, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes.

Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se considerarán vencidos. En este caso, el activo financiero original se da de baja y un nuevo activo financiero se reconoce a valor razonable más cualquier costo de transacción aplicable. Los honorarios recibidos como parte de la modificación se contabilizan de la siguiente manera:

- Las comisiones y honorarios que se consideran para determinar el valor razonable del nuevo activo y que representan el reembolso de los costos de transacción aplicables se incluye en la medición inicial del activo; y
- Los otros costos de la transacción correspondiente a honorarios o comisiones se incluyen en resultados como parte de la ganancia o pérdida por baja en cuentas.

Si los flujos de efectivo se modifican cuando el cliente se encuentra en dificultades financieras, entonces el objetivo de la modificación suele ser maximizar la recuperación de los términos contractuales originales en lugar de originar un nuevo activo con términos sustancialmente diferentes. Si la Compañía planea modificar un activo financiero de una manera que resulte en la condonación de los flujos de efectivo, entonces primero considera si una parte del activo debe castigarse antes de que tenga lugar la modificación. Este enfoque impacta el resultado de la evaluación cuantitativa y significa que los criterios de baja en cuentas generalmente no se cumplen en tales casos.

Si la modificación de un activo financiero medido al costo amortizado no da como resultado la baja del activo financiero, entonces la Compañía primero recalcula el valor en libros bruto del activo financiero utilizando la tasa de interés efectiva original del activo y reconoce el ajuste resultante como una modificación de ganancia o pérdida en resultados. Para los activos financieros de tasa variable, la tasa de interés efectiva original utilizada para calcular la ganancia o pérdida por modificación se ajusta para reflejar los términos actuales del mercado en el momento de la modificación. Cualquier costo incurrido y de modificación recibidas ajustan el valor en libros bruto del activo financiero modificado y se amortizan durante el plazo restante del activo financiero modificado.

Si tal modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del cliente, entonces el resultado se presenta junto con la pérdida por deterioro. En otros casos, se presenta como ingresos por intereses calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva

Pasivos financieros:

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus términos y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes. En este caso, un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce a valor razonable. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada se reconoce en resultados. La contraprestación pagada incluye los activos no financieros transferidos, si los hubiere, incluido el nuevo pasivo financiero modificado.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Si la modificación de un pasivo financiero no se contabiliza como baja en cuentas, entonces el costo amortizado del pasivo se recalcula descontando los flujos de efectivo modificados a la tasa de interés efectiva original y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Para los pasivos financieros de tasa flotante, la tasa de interés efectiva original utilizada para calcular la ganancia o pérdida por modificación se ajusta para reflejar los términos actuales del mercado en el momento de la modificación. Todos los costos y comisiones incurridos se reconocen como un ajuste al valor en libros del pasivo y se amortizan durante el plazo restante del pasivo financiero modificado volviendo a calcular la tasa de interés efectiva del instrumento.

Compensación:

Los activos financieros y pasivos financieros se compensan, y el importe neto se presenta en el estado consolidado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene a determinada fecha un derecho legalmente exigible de compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o por realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan sobre una base neta solo cuando lo permiten las Normas NIIF de Contabilidad, o para las ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

Medición del valor razonable:

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Compañía tiene acceso en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando hay uno disponible, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera "activo" si las transacciones del activo o pasivo se realizan con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de precios de forma continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, entonces la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de insumos observables relevantes y minimizan el uso de insumos no observables. La técnica de valoración elegida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de la transacción. Si la Compañía determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción y el valor razonable no se evidencia ni por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni basado en una técnica de valuación para la cual se considere cualquier insumo no observable es insignificante en relación con la diferencia, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente a valor razonable, ajustado para reflejar la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados sobre una base adecuada durante la vida del instrumento, pero a más tardar cuando la valoración este totalmente respaldada por datos de mercado observables o se cierre la transacción.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

El valor razonable de un pasivo financiero con una característica que lo haga exigible no es inferior al valor a pagar exigible de inmediato, descontado a partir de la primera fecha en que se exigiría el pago del valor.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se ha producido el cambio.

Pérdida por deterioro:

La Compañía reconoce las pérdidas por deterioro mediante la evaluación de pérdida de crédito esperada (PCE) en los activos financieros que son instrumentos de deuda.

La Compañía mide las provisiones por pérdida por deterioro por un monto igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida del instrumento, excepto por los siguientes instrumentos financieros, los cuales son medidos bajo la PCE a 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo de crédito bajo al final del período sobre el que se informa; y
- Otros instrumentos financieros en los que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La Compañía considera que un instrumento en inversión de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión". La Compañía no aplica la exención por bajo riesgo de crédito a ningún otro instrumento financiero.

La pérdida de crédito esperada a 12 meses es la parte de la pérdida de crédito esperada que resulta de eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha sobre la que se informa. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen pérdidas de crédito esperadas a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de la Fase 1". Los instrumentos financieros asignados a la Fase 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial y no tienen deterioro de crédito.

La pérdida de crédito esperada de por vida son aquellas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero o el período contractual máximo de exposición. Los instrumentos financieros denominados a la Fase 2 son aquellos que han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no tienen deterioro de crédito.

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE de por vida y tienen deterioro de crédito se denominan "instrumentos financieros de la Fase 3".

Medición de la pérdida de crédito esperada (PCE):

La pérdida de crédito esperada son una estimación ponderada de la probabilidad de las pérdidas crediticias. Se miden de la siguiente manera:

- Activos financieros que no tienen deterioro de crédito en la fecha sobre el que se informa como el valor presente de todos los déficits de efectivo; (la diferencia entre los flujos de efectivo que se deben a la Compañía según contrato y los flujos de efectivos que la Compañía espera recuperar)

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

- Activos financieros con deterioro de crédito en la fecha sobre el que se informa: como la diferencia entre el valor en libros bruto y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados; y

Activos financieros reestructurados:

Si los términos de un activo financiero se renegocian o modifican, o un activo financiero existente se reemplaza por uno nuevo debido a dificultades financieras del cliente, se evalúa si el activo financiero debe darse de baja en cuentas y las pérdidas de crédito esperadas se miden de la siguiente forma:

- Si la reestructuración esperada no da lugar a la baja del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen en el cálculo de los déficits de efectivo del activo existente.
- Si la reestructuración esperada da como resultado la baja del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja. Este monto se incluye en el cálculo de los déficits de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja hasta al final de la fecha sobre el que se informa utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

Activos financieros con deterioro de crédito:

Al final del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado tienen deterioro de crédito (denominado "activos financieros de la Fase 3"). Un activo financiero tiene "deterioro de crédito" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro de crédito incluye:

- Dificultad financiera significativa del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- La reestructuración de un préstamo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo de valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del cliente generalmente se considera con deterioro de crédito, a menos que haya evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente y no existan otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo que esté vencido por 90 días o más se considera con deterioro de crédito, incluso cuando la definición regulatoria de incumplimiento es diferente.

Presentación de la PCE en el estado consolidado de situación financiera:

Las provisiones para la PCE se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Reducción de la provisión:

Los préstamos a clientes se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no existe una expectativa razonable de recuperar el activo en su totalidad o una parte del mismo. Este es generalmente el caso cuando la Compañía determina que el cliente no tiene activos o fuentes de ingresos que puedan generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos al castigo.

Las recuperaciones de importes previamente castigados se reconocen cuando se recibe efectivo y se incluyen en la reserva para pérdidas en activos financieros.

Los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cobrabilidad.

La Compañía no ha designado pasivos financieros al VRCR.

Inversiones en valores

La partida de inversiones en valores en el estado consolidado de situación financiera incluye:

- inversiones en instrumentos de deuda medidas al costo amortizado: estas son inicialmente medidas al valor razonable más los costos de transacción directos incrementales, y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva; e
- inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio clasificadas al VRCR: estos son medidos al valor razonable, con cambios reconocidos inmediatamente en resultados.

Plusvalía

La plusvalía que surja de la adquisición de subsidiarias es medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro.

La plusvalía es probada anualmente por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, la plusvalía que surge de una adquisición de negocios es distribuida a su unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación.

El valor recuperable de un activo o UGE, es el valor más alto de su valor en uso y de su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso está basado en la estimación de los flujos de efectivo futuros, descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja la evaluación de mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo o UGE.

Una pérdida por deterioro es reconocida en resultados si el valor en libros del activo o la UGE excede a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro de una plusvalía no se reversa.

Emisión de deuda y otros pasivos financieros

La emisión de deuda y otros pasivos financieros son la principal fuente de financiamientos de la Compañía, y clasifica sus instrumentos de patrimonio como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio de conformidad con la sustancia de los términos contractuales de los instrumentos.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

La emisión de deuda y otros pasivos financieros son inicialmente medidos al valor razonable menos los costos de transacción incrementales directo. Posteriormente, estos son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Intereses

Tasa de interés efectiva:

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros o por recibir estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El valor en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para instrumentos financieros distintos a los activos crediticios deteriorados u originados, la Compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos términos contractuales del instrumento financiero, pero no la PCE. Para activos financieros con deterioro crediticio originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada al crédito utilizando flujos de efectivo futuros, incluido la PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción pagados o por recibir que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen incrementos costos que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o pasivo financiero.

Costo amortizado y valor bruto en libros:

El "costo amortizado" de un activo financiero o pasivo financiero es el monto al que el activo financiero o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas. El "valor en libros bruto de un activo financiero" es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier provisión para PCE.

Cálculo de ingresos y gastos por intereses:

La tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo financiero o pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al valor en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de una nueva estimación de los flujos de efectivo del instrumento a la tasa estimada para reflejar los cambios en las tasas de interés.

Los ingresos por intereses para activos deteriorados se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Para los activos financieros que tenían deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no se revierte a una base bruta, incluso si mejora el riesgo crediticio del activo.

Presentación:

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva incluye los intereses de activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Comisiones y manejos:

Los ingresos por comisiones y manejos que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un activo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta reconocido en resultados comprende la suma del impuesto diferido e impuesto corriente del período.

Impuestos diferidos:

El cálculo del impuesto corriente y del impuesto diferido se basa en la tasa de impuesto y las leyes fiscales que han sido emitidas o sustancialmente emitidas al final del período sobre el que se informa. El impuesto sobre la renta diferido es calculado sobre las diferencias temporarias de acuerdo con la NIC 12 de impuesto a las ganancias. El valor en libros del impuesto diferido se revisa al final de cada período sobre el que se informa basándose en su monto más probable y se ajusta si es necesario.

El activo por impuesto diferido se reconoce en la medida en que sea probable que la pérdida fiscal subyacente o la diferencia temporal deducible se utilicen contra la renta gravable futura. Se evalúa en función de las proyecciones de la Compañía de los resultados operativos futuros, ajustados por ingresos y gastos no gravables/deducibles significativos.

El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce en su totalidad. La Compañía no compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos a menos que tenga un derecho exigible legalmente para hacerlo y tenga la intención de liquidarlos sobre una base neta.

Impuesto corriente:

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Adicionalmente, las ganancias obtenidas por operaciones internacionales y aquellas obtenidas por depósitos a plazo e intereses devengados de la inversión en obligaciones emitidas por el gobierno de la República de Panamá y operaciones en la Bolsa Latinoamericana de Valores están exentas del pago del Impuesto sobre la renta.

La Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 refiere que la tasa fiscal para las entidades financieras es de 25% sobre la renta neta gravable, o sobre el total de ingresos superior a B/.1,500,000 determinen como base imponible el 25% de tasa fiscal sobre el 4.67% del total de ingresos. La Compañía considera el mayor para registrar el impuesto corriente, excepto cuando tenga la aprobación de la autoridad fiscal de no aplicación del cálculo alterno.



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

De acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones de impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por la autoridad fiscal por los tres últimos años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

4. Administración de Riesgos Financieros

La administración de riesgos financieros es parte fundamental de la Compañía, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado consolidado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros

	Instrumentos VRCRE	Instrumentos VRCOUI	Instrumentos CA	Total
2025				
Activos financieros:				
Efectivo y depósitos en bancos			56,835,730	56,835,730
Inversiones a VRCR	28,016,961			28,016,961
Inversiones a VRCOUI		2,447,310		2,447,310
Inversiones a costo amortizado			9,928,158	9,928,158
Préstamos a clientes a costo amortizado, neto			323,415,814	323,415,814
	<u>28,016,961</u>	<u>2,447,310</u>	<u>390,179,702</u>	<u>420,643,973</u>
2024				
Activos financieros:				
Efectivo y depósitos en bancos			50,373,962	50,373,962
Inversiones a VRCR	31,751,384			31,751,384
Inversiones a VRCOUI		2,797,194		2,797,194
Inversiones a costo amortizado			11,817,880	11,817,880
Préstamos a clientes a costo amortizado, neto			293,697,141	293,697,141
	<u>31,751,384</u>	<u>2,797,194</u>	<u>355,888,983</u>	<u>390,437,561</u>

Las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados fueron así clasificadas por no cumplir con solamente pagos de principal e intereses (SPPI).

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez,
- Riesgo de mercado y
- Riesgo operativo.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión del marco de administración de riesgos de la Compañía. La administración ha creado una serie de comités integrales, quienes son responsables de aprobar y supervisar las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, para establecer límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de formación y administración, tiene como objetivo desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo de crédito

El "riesgo de crédito" es el riesgo de pérdida para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente de los préstamos de la Compañía a clientes. A los efectos de la presentación de informes de administración de riesgos, la Compañía considera y consolida todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito.

Para propósitos de gestión de riesgos, la Compañía considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva de la Compañía supervisan periódicamente la condición financiera de los deudores, que representan un riesgo de crédito para la Compañía. El Comité de Crédito de la Compañía está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito y de presentarlos a la Junta Directiva de la Compañía.

La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas y revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito de la Compañía, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos de la Compañía, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva de la Compañía para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital de la Compañía. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito de la Compañía, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva de la Compañía.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital de la Compañía.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

Límites máximos por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital de la Compañía.

Información de calidad de la cartera

Calidad de cartera de depósitos en bancos

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por \$56,834,130 al 30 de septiembre de 2025 (2024: \$50,372,362). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos centrales y otras instituciones financieras, los cuales en su mayoría cuentan con calificaciones de riesgo entre AA- y BBB, basado en las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

Calidad de cartera de inversiones en valores

• Inversiones a costo amortizado

La cartera de inversiones a costo amortizado, su calidad del crédito se monitorea según la calificación de riesgo internacional o local del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings, se resume a continuación una tabla de calificaciones de las agencias:

Calificación	Moody's	S&P	Fitch Ratings
Máxima calidad	Aaa	AAA	AAA
Alta calidad	Aa1, Aa2, Aa3	AA+, AA, AA-	AA+, AA, AA-
Calidad superior	A1, A2, A3	A+, A, A-	A+, A, A-
Calidad adecuada	Baa1, Baa2, Baa3	BBB+, BBB, BBB-	BBB+, BBB, BBB-
Calidad especulativa	Ba1, Ba2, Ba3	BB+, BB, BB-	BB+, BB, BB-
Altamente especulativa	B1, B2, B3	B+, B, B-	B+, B, B-
Riesgo muy alto	Caa1, Caa2, Caa3	CCC+, CCC, CCC-	CCC+, CCC, CCC-
Defecto probable	Ca	CC, C	CC, C
En defecto	C	D	D

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones a CA:

	2025	2024
Calificado entre AAA	1,561,776	1,006,252
Calificado entre AA+ a AA-	2,270,354	0
Calificado entre A+ a A-	677,245	3,363,138
Calificado entre BBB+ a BBB-	4,411,960	6,557,397
Calificado menor a BBB-	1,027,678	620,512
Sin calificación	0	301,570
Reserva para pérdida esperada	(20,855)	(30,989)
TOTAL	9,928,158	11,817,880

La Nota 3 contiene una explicación de la medición de la calidad de los instrumentos financieros, los cuales incluyen la cartera de préstamos.

Las siguientes tablas analizan las carteras de préstamos de la Compañía:

	30 de septiembre de 2025			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Préstamos al día	494,964,459	0	0	494,964,459
De 31 a 60 días	699,216	0	0	699,216
De 61 a 90 días	896,659	0	0	896,659
De 91 a 120 días	0	1,644,932	0	1,644,932
De 121 a 180 días	0	1,135,332	0	1,135,332
Más de 181 días	0	3,857,153	5,702,714	9,559,867
Monto bruto	496,560,334	6,637,417	5,702,714	508,900,465
Intereses, comisiones, feci y seguros no devengados	(173,212,341)	0	0	(173,212,341)
Intereses acumulados	1,354,150	735,676	0	2,089,826
Reserva para préstamos	(5,744,514)	(3,451,451)	(5,166,171)	(14,362,136)
	318,957,629	3,921,642	536,543	323,415,814

	31 de diciembre de 2024			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Préstamos al día	455,102,747	0	0	455,102,747
De 31 a 60 días	861,581	0	0	861,581
De 61 a 90 días	632,031	0	0	632,031
De 91 a 120 días	0	586,725	0	586,725
De 121 a 180 días	0	1,045,388	0	1,045,388
Más de 181 días	0	2,920,431	4,039,836	6,960,267
Monto bruto	456,596,359	4,552,544	4,039,836	465,188,739
Intereses, comisiones, feci y seguros no devengados	(162,749,469)	0	0	(162,749,469)
Intereses acumulados	1,205,306	872,021	0	2,077,327
Reserva para préstamos	(5,022,001)	(1,914,248)	(3,883,207)	(10,819,456)
	290,030,195	3,510,317	156,629	293,697,141

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen pérdidas de crédito esperadas se denominan por Fase y se encuentran explicadas en la nota 3(e).

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Incorporación de información prospectiva ('Forward Looking')

La NIIF 9 recalca la necesidad de reflejar las condiciones actuales y futuras del cliente. Es por ello que postula la incorporación de factores de 'forward looking', que incluyan efectos macroeconómicos en las estimaciones. Por este motivo, el cálculo de las PCE se realiza bajo el marco de diferentes escenarios macroeconómicos, dentro de los cuales pueda presentarse, o no, una pérdida. El propósito de estimar las PCE no es estimar el escenario más desfavorable ni estimar el escenario más favorable. En su lugar, una estimación de las PCE reflejará siempre la posibilidad de que ocurra o no una pérdida crediticia. La consideración de modelos 'forward looking' permite evaluar distintos escenarios de pérdidas crediticias mitigando potenciales sesgos y subjetividades.

• Préstamos modificados:

Son aquellos a los cuales se ha hecho una modificación debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Compañía considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasas y garantías). Estos préstamos, una vez modificados, se mantienen en la clasificación de riesgo en la que se encontraban antes de la modificación, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la modificación por parte de la Compañía, por un plazo de 180 días.

• Castigos:

La Compañía revisa periódicamente su cartera de préstamos deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada.

Al 30 de septiembre de 2025 la empresa no reporta registro de préstamos castigados (2024: B/.4,085,869) aún están sujetos a actividades de gestión de cobro.

Detalle	2025 Monto en (B/.)	2024 Monto en (B/.)	Probabilidad de Incumplimiento (PI)	Pérdida dada el incumplimiento (PDI)
Préstamos a Costo Amortizado	508,900,465	465,188,739	La Compañía segmenta el portafolio y proyecta curvas de probabilidades de incumplimiento bajo matrices de transición utilizando la calificación interna.	La compañía estima los parámetros de tasas de recuperación basados en escenarios teóricos utilizando plazos de recuperaciones de descuentos, tasa internas de retorno, gastos, entre otros.

Concentración Riesgo de Crédito

La Compañía monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

30 de septiembre de 2025					
	Préstamos a costo amortizado	Depósitos en bancos	Inversiones al VRCR	Inversiones al VRCOI	Inversiones al CA
Concentración por sector					
Financiero		56,666,827			
Consumo:					
Personal	469,150,920				
Auto	28,978,953				
Hipotecario	4,988,264				
Arrendamiento	1,008,641				
Comercial	2,399,953				
Factoring	2,373,734				
Otros			27,826,544	2,447,310	9,861,301
Intereses acumulados por cobrar	2,089,826	246,054	190,417		87,712
Intereses, comisiones y seguros no devengados	(173,212,341)				
Provisión para pérdidas	(14,362,136)	(77,151)			(20,855)
Total por concentración sector	323,415,814	56,835,730	28,016,961	2,447,310	9,928,158
Concentración geográfica					
Panamá	498,257,547	52,870,099	9,911,939	112,005	8,158,630
Barbados		2,533,432			
El Salvador	10,642,918	572,806	268,949		
Estados Unidos		690,490	13,848,211	2,335,305	1,196,780
Reino Unido			959,722		
Otros			2,837,723		505,891
Intereses acumulados por cobrar	2,089,826	246,054	190,417		87,712
Intereses, comisiones y seguros no devengados	(173,212,341)				
Provisión para pérdidas	(14,362,136)	(77,151)			(20,855)
Total por concentración geográfica	323,415,814	56,835,730	28,016,961	2,447,310	9,928,158
31 de diciembre de 2024					
	Préstamo a costo amortizado	Depósitos en bancos	Inversiones al VRCR	Inversiones al VRCOI	Inversiones al CA
Concentración por sector					
Financiero		50,379,428			
Consumo:					
Personal	428,788,306				
Auto	25,172,082				
Hipotecario	5,439,716				
Arrendamiento	1,306,534				
Comercial	2,065,099				
Factoring	2,417,002				
Otros			31,582,329	2,797,194	11,751,339
Intereses acumulados por cobrar	2,077,327	70,085	169,055		97,530
Intereses, comisiones y seguros no devengados	(162,749,469)				
Provisión para pérdidas	(10,819,456)	(77,151)			(30,989)
Total por concentración sector	293,697,141	50,372,362	31,751,384	2,797,194	11,817,880
Concentración geográfica					
Panamá	456,865,750	46,278,229	10,794,077	68,245	9,848,039
Barbados		3,339,017			
El Salvador	8,322,989	762,182	253,640		
Estados Unidos			16,587,239	2,728,949	1,395,475
Reino Unido			2,028,966		
Otros			1,918,407		507,825
Intereses acumulados por cobrar	2,077,327	70,085	169,055		97,530
Intereses, comisiones y seguros no devengados	(162,749,469)				
Provisión para pérdidas	(10,819,456)	(77,151)			(30,989)
Total por concentración geográfica	293,697,141	50,372,362	31,751,384	2,797,194	11,817,880

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor. La concentración geográfica de los depósitos en bancos se basa en la ubicación de la sede de la institución bancaria respectiva.

Garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero

La Compañía mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento

Es el riesgo de que la Compañía no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, llevado a cabo en la Compañía, incluye:

Administrar y dar seguimiento a los flujos futuros de efectivo para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes.

- Dar seguimiento a los reportes de liquidez de acuerdo con políticas internas y regulatorias;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

La siguiente tabla detalla los activos y pasivos financieros y los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual por el periodo remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca debido a cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de la Junta Directiva de la Compañía, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por deudor y plazos máximos.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

• **Riesgo de tasa de cambio:**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las NIIF, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. Consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y en consecuencias, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Al 30 de septiembre de 2025, la Compañía no mantiene transacciones con exposición al riesgo de tasa de cambio.

• **Riesgo de tasa de interés:**

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Gestión del Riesgo ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva de la Compañía. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo de la Compañía.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento:

30 de septiembre de 2025	Hasta 1 mes	De 1 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Efectivo y depósitos en bancos	28,451,025	28,384,705		56,835,730
Inversiones en valores	13,743,828	8,251,272	18,397,329	40,392,429
Préstamos a clientes	1,417,282	15,581,956	491,901,227	508,900,465
Total Activos	43,612,135	52,217,933	510,298,556	606,128,624
Financiamientos recibidos	171,238	24,557,705	17,332,589	42,061,532
Valores comerciales negociables	3,153,834	50,336,550		53,490,384
Obligaciones Bursátiles	3,878	1,425,000		1,428,878
Bonos Corporativos por pagar	4,052,406	82,876,000	157,320,000	244,248,406
Bonos Perpetuos			2,417,000	2,417,000
Documentos por pagar	178,353	7,334,403	12,341,985	19,854,741
Total pasivos	7,559,709	166,529,658	189,411,574	363,500,941
Exposición al riesgo de tasa de interés	36,052,426	(114,311,725)	320,886,982	242,627,683

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

31 de diciembre de 2024	Hasta 1 mes	De 1 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Efectivo y depósitos en bancos	25,115,226	24,958,736	300,000	50,373,962
Inversiones en valores	22,396,883	13,130,040	10,839,535	46,366,458
Préstamos (capital)	3,268,100	32,640,730	429,279,909	465,188,739
Total Activos	50,780,209	70,729,506	440,419,444	561,929,159
Financiamientos recibidos	3,290,513	28,050,000	8,038,804	39,379,317
Valores comerciales negociables	6,745,504	47,538,617		54,284,121
Bonos Corporativos por pagar	8,796,511	58,882,200	158,223,484	225,902,195
Bonos Perpetuos			2,417,000	2,417,000
Documentos por pagar	413,830	6,017,938	12,077,988	18,509,756
Total pasivos	19,246,358	140,488,755	180,757,276	340,492,389
Exposicion al riesgo de tasa de interés	31,533,851	(69,759,249)	259,662,168	221,436,770

Riesgo Operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, directas o indirectas, por fallas o inadecuaciones en los procesos, el personal, la tecnología, la infraestructura, la información de gestión, los modelos utilizados o por factores externos, estén o no relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez; tales como los que provienen de requerimientos legales, regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Compañía es gestionar el Riesgo Operativo de forma oportuna, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación. Para ello, se han establecido políticas de gestión y administración de riesgos, aprobadas por el Comité de Riesgo, Gerencia General y la Junta Directiva de la Compañía.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido diseñada para garantizar una adecuada segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas encargados de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios de la Compañía desempeñan un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales siendo responsables por comprender y monitorear estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos ha llevado a que la Compañía adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, dicha metodología consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Este enfoque se apoya en herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, la Compañía ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética de la Compañía.

La Compañía ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

Continuidad del Negocio

La Compañía dispone de un Plan de Continuidad de Negocio, en el cual se han definido directrices que deben implementarse para reanudar las operaciones en caso de presentarse una contingencia en caso de desastre o evento; el mismo se acompaña por pruebas de contingencia que se ejecutan una vez al año y programa desensibilización relativos al plan de evacuación.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con la infraestructura tecnológica, el acceso o el uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio o de la gestión de riesgos de la Compañía, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad, cumplimiento o uso oportuno de la información. Esta gestión se realiza en conjunto con el Comité de Tecnología de la Compañía con la finalidad de gestionar oportunamente las posibles amenazas presentes en el giro del negocio.

5. Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la administración ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Compañía y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre juicios, estimaciones, supuestos e incertidumbres a la fecha sobre el que se informa que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material al valor en libros de activos y pasivos dentro del próximo año se describen a continuación:

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Pérdida de crédito esperada (PCE):

Se establecen los criterios para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero aumentó significativamente desde el reconocimiento inicial, determinando la metodología para incorporar la información prospectiva en la medición de la PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir la PCE, incluidos los supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables e incorporación de la información prospectiva.

Medición del valor razonable:

La medición del valor razonable de las inversiones en valores medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) utilizando supuestos significativos no observables. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a estas estimaciones son reconocidas de forma prospectiva.

6. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidados de situación financiera y el estado consolidado de ganancias o pérdidas, se encuentran los siguientes saldos y transacciones entre partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

Estado de situación financiera	2025	2024
Activos:		
Préstamos por cobrar	<u>776,030</u>	<u>570,541</u>
Pasivos:		
Valores comerciales negociables	<u>-</u>	<u>-</u>
Bonos corporativos por pagar	<u>9,137,575</u>	<u>9,139,299</u>
Bonos subordinados por pagar	<u>1,394,875</u>	<u>1,395,179</u>
Patrimonio:		
Acciones preferidas	<u>4,120,399</u>	<u>4,121,299</u>
Estado de ganancias o pérdidas		
Ingresos:		
Intereses	<u>71,270</u>	<u>46,866</u>
Gastos:		
Intereses	<u>799,363</u>	<u>739,337</u>
Compensación a ejecutivos claves	<u>1,319,662</u>	<u>1,528,586</u>

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

7. Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2025	2024
Efectivo	1,600	1,600
Depósitos a la vista y ahorros	20,149,425	22,063,626
Depósitos a plazo	36,515,802	28,315,802
Total del efectivo y depósitos en bancos	56,666,827	50,381,028
Intereses acumulados	246,054	70,085
Provisión para deterioro	(77,151)	(77,151)
Efectivo y depósitos en bancos, neto	56,835,730	50,373,962
Efectivo y depósitos en bancos, neto	56,835,730	50,373,962
Depósitos con vencimientos mayores de 90 días	(19,366,086)	(17,988,651)
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	37,469,644	32,385,311

Al 30 de septiembre de 2025, las tasas de interés anual que devengan los depósitos a plazo oscilan entre 3.80% y 6.25% (2024: 2.68% y 6.50%). Los depósitos a plazo fijo tienen vencimientos varios hasta septiembre 2026 (2024: hasta diciembre 2025).

8. Inversiones en Valores

Al 30 de septiembre de 2025, las inversiones en valores por B/.40,392,429 (31 de diciembre de 2024: B/.46,366,458) se detallan como sigue:

(a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

La cartera de inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados es B/.28,016,961 (2024: B/.31,751,384), las cuales se detallan a continuación:

	2025	2024
Letras y agencias del gobierno	5,457,207	7,067,138
Bonos corporativos	10,079,554	8,895,009
Fondos mutuos	10,584,526	10,595,491
Instrumento de patrimonio	126,635	383,608
Certificado de inversión	1,557,040	4,596,138
Fondos de inversión	212,000	214,000
	28,016,961	31,751,384

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

(b) Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

Las inversiones a VRCOUI es B/.2,447,310 (2024: B/.2,797,194), las cuales se detallan a continuación:

	2025	2024
Fondos mutuos	2,335,305	2,728,949
Instrumentos de patrimonio	112,005	68,245
	<u>2,447,310</u>	<u>2,797,194</u>

(c) Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado es B/.9,928,158 (2024: B/.11,817,880) con una reserva para pérdidas crediticias esperadas a 12 meses de B/.20,855 (2024: B/.30,989), las cuales se detallan a continuación:

	2025	2024
Bonos corporativos	5,611,132	5,006,657
Instrumentos de deuda	4,337,881	6,842,212
Reserva para pérdida esperada	(20,855)	(30,989)
	<u>9,928,158</u>	<u>11,817,880</u>

9. Préstamos

Los préstamos por cobrar por tipo se detallan a continuación:

	2025	2024
Préstamos	508,900,465	465,188,739
Intereses y cuentas por cobrar clientes	2,089,826	2,077,327
Menos:		
Reserva para posibles préstamos incobrables	(14,362,136)	(10,819,456)
Int., seguros, FECI y com. agregado no ganado	(173,212,341)	(162,749,469)
Total préstamos a corto amortizado	<u>323,415,814</u>	<u>293,697,141</u>

Al 30 de septiembre de 2025, la cartera de préstamos incluye créditos por B/.38,139,997.70 (2024: B/.25,120,662.31) cuyos pagarés han sido endosados y transferidos a un Fideicomiso de Garantía, para garantizar la emisión de los bonos Series A, B y C según Resolución SMV No.332-24 de 11 de septiembre de 2024. Véase Nota 15.

El movimiento de la reserva en libros para posibles préstamos incobrables es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	10,819,456	8,822,714
Provisión cargada a gastos	3,509,000	5,995,466
Recuperación de cartera	33,680	87,145
Préstamos castigados	-	(4,085,869)
Saldo al final del periodo	<u>14,362,136</u>	<u>10,819,456</u>

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

10. Propiedades, Mobiliarios, Equipo y Mejoras

El detalle de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras del estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

2025	Terrenos	Mobiliarios y equipos	Equipo de cómputo	Equipo Rodante	Mejoras a la propiedad	Total
Costo						
Saldo al inicio del año		1,323,478	727,807	383,095	1,192,152	3,626,532
Adiciones	193,295	102,110	70,529	273,967	181,045	820,946
Descartes		(32,710)		(230,874)		(263,584)
Saldo al final del periodo	193,295	1,392,878	798,336	426,188	1,373,197	4,183,894
Depreciación Acumulada						
Saldo al inicio del año		756,321	468,446	199,824	503,474	1,928,065
Gasto del periodo		104,560	61,409	55,528	97,677	319,174
Descartes		(32,094)		(138,886)		(170,980)
Saldo al final del periodo	-	828,787	529,855	116,466	601,151	2,076,259
Saldo neto	193,295	564,091	268,481	309,722	772,046	2,107,635
2024	Terrenos	Mobiliarios y equipos	Equipo de cómputo	Equipo Rodante	Mejoras a la propiedad	Total
Costo						
Saldo al inicio del año		1,228,402	662,478	357,609	1,205,441	3,453,930
Adiciones		175,344	95,261	67,042	86,357	424,004
Descartes		(80,268)	(29,932)	(41,556)	(99,646)	(251,402)
Saldo al final del periodo	-	1,323,478	727,807	383,095	1,192,152	3,626,532
Depreciación Acumulada						
Saldo al inicio del año		696,121	406,054	186,482	451,551	1,740,208
Gasto del periodo		140,322	89,710	54,898	151,569	436,499
Descartes		(80,122)	(27,318)	(41,556)	(99,646)	(248,642)
Saldo al final del periodo	-	756,321	468,446	199,824	503,474	1,928,065
Saldo neto	-	567,157	259,361	183,271	688,678	1,698,467

El monto de los activos totalmente depreciados al 30 de septiembre de 2025 asciende a B/. 1,385,844 (2024: B/. 1,134,288).

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

11. Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles compuestos por licencias y programas, se detallan a continuación:

	Licencias y programas
Costo	
Saldo al inicio del año	1,434,103
Adiciones	486,823
Saldo al final del periodo	1,920,926
Amortización acumulada	
Saldo al inicio del año	886,251
Gastos del periodo	86,546
Saldo al final del periodo	972,797
Saldo neto 2025	948,129
Saldo neto 2024	547,852

12. Otros activos

El detalle de otros activos se resume a continuación:

	2025	2024
Cuentas por cobrar - varias	541,991	501,539
Cuentas por cobrar - compañía de seguros y reaseguros	2,033,286	1,996,529
Bienes disponibles para la venta	398,926	527,685
Fondo de cesantía	527,925	464,288
Gastos pagados por anticipado	1,773,936	1,443,050
Varios	1,008,518	613,481
Total	6,284,582	5,546,572

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

13. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

	2025	2024
Obligaciones con instituciones bancarias para el manejo de la liquidez a corto plazo y capital de trabajo, con vencimientos varios hasta septiembre 2026 y tasas de interés anual entre 6.15% y 9.00%	17,901,762	18,077,721
Obligaciones con instituciones bancarias a largo plazo, con vencimientos hasta septiembre 2031 y tasa de interés anual entre 3.00% a 7.00%.	17,488,532	8,011,293
Obligaciones con instituciones extranjeras para capital de trabajo, con vencimientos hasta junio 2026 y tasa de interés anual de 6.30%.	6,500,000	13,000,000
Más: intereses por pagar	171,238	290,303
	<u>42,061,532</u>	<u>39,379,317</u>

Al 30 de septiembre de 2025, los financiamientos recibidos están respaldados con el crédito general del Grupo y fianza solidaria.

El movimiento de los financiamientos se resume a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	39,089,014	38,869,158
Más: nuevos financiamientos	48,229,362	70,173,528
Menos: cancelaciones	(45,428,082)	(69,953,672)
Total de financiamiento por pagar	41,890,294	39,089,014
Más: intereses por pagar	171,238	290,303
Saldo al 30 de septiembre de 2025	<u>42,061,532</u>	<u>39,379,317</u>

A continuación, un resumen de los vencimientos de los financiamientos:

	2025	2024
Año 2025	-	31,368,024
Año 2026	24,573,000	4,844,004
Año 2027	12,382,975	3,000,000
Año 2028	4,949,614	-
Año 2031	155,943	167,289
Total	<u>42,061,532</u>	<u>39,379,317</u>



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

14. Valores comerciales negociables

Los valores comerciales negociables se presentan a continuación:

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2025</u>
SMV-47-2021	Serie EG	octubre 2024	6.50%	octubre 2025	500,000
SMV-47-2021	Serie EH	octubre 2024	6.50%	octubre 2025	1,000,000
SMV-47-2021	Serie EI	octubre 2024	6.50%	octubre 2025	1,500,000
SMV-47-2021	Serie EJ	noviembre 2024	6.50%	noviembre 2025	1,484,000
SMV-47-2021	Serie EK	noviembre 2024	6.50%	noviembre 2025	500,000
SMV-47-2021	Serie EL	diciembre 2024	6.50%	noviembre 2025	1,473,000
SMV-47-2021	Serie EM	diciembre 2024	6.50%	noviembre 2025	600,000
SMV-47-2021	Serie EN	diciembre 2024	6.50%	diciembre 2025	1,475,000
SMV-47-2021	Serie EO	diciembre 2024	6.50%	diciembre 2025	1,000,000
SMV-47-2021	Serie EQ	diciembre 2024	6.50%	diciembre 2025	500,000
SMV-47-2021	Serie EP	diciembre 2024	6.50%	diciembre 2025	500,000
SMV-47-2021	Serie ER	enero 2025	6.75%	enero 2026	1,000,000
SMV-47-2021	Serie ES	enero 2025	6.50%	enero 2026	1,000,000
SMV-13-2012	Serie DR	febrero 2025	6.75%	febrero 2026	591,000
SMV-47-2021	Serie ET	febrero 2025	6.50%	febrero 2026	996,000
SMV-47-2021	Serie EU	febrero 2025	6.63%	febrero 2026	1,487,000
SMV-47-2021	Serie EV	febrero 2025	6.50%	febrero 2026	600,000
SMV-47-2021	Serie EW	marzo 2025	6.50%	marzo 2026	500,000
SMV-47-2021	Serie EX	marzo 2025	6.50%	marzo 2026	1,500,000
SMV-21-2016	Serie FC	marzo 2025	6.50%	marzo 2026	492,000
SMV-47-2021	Serie EY	marzo 2025	6.50%	marzo 2026	1,000,000
SMV-21-2016	Serie FD	abril 2025	6.50%	abril 2026	999,000
SMV-13-2012	Serie DS	abril 2025	6.50%	abril 2026	1,250,000
SMV-47-2021	Serie EZ	abril 2025	6.50%	abril 2026	1,420,000
SMV-21-2016	Serie FE	abril 2025	6.50%	abril 2026	500,000
SMV-47-2021	Serie FA	mayo 2025	6.50%	abril 2026	1,500,000
SMV-47-2021	Serie FB	mayo 2025	6.50%	mayo 2026	500,000
SMV-21-2016	Serie FG	mayo 2025	6.50%	mayo 2026	981,000
SMV-21-2016	Serie FF	mayo 2025	6.50%	mayo 2026	3,900,000
					30,748,000

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2025</u>
Subtotal que viene					30,748,000
SMV-21-2016	Serie FH	mayo 2025	6.50%	mayo 2026	693,000
SMV-21-2016	Serie FI	mayo 2025	6.50%	mayo 2026	3,000,000
SMV-47-2021	Serie FC	junio 2025	6.50%	mayo 2026	471,000
SMV-47-2021	Serie FD	junio 2025	6.50%	junio 2026	500,000
SMV-47-2021	Serie FE	junio 2025	6.50%	junio 2026	1,500,000
SMV-47-2021	Serie FF	junio 2025	6.50%	junio 2026	500,000
SMV-47-2021	Serie FG	junio 2025	6.50%	junio 2026	500,000
SMV-47-2021	Serie FH	julio 2025	6.50%	junio 2026	395,000
SMV-47-2021	Serie FI	julio 2025	6.50%	julio 2026	988,000
SMV-47-2021	Serie FJ	julio 2025	6.50%	julio 2026	480,000
SMV-47-2021	Serie FK	julio 2025	6.50%	julio 2026	497,000
SMV-47-2021	Serie FL	julio 2025	6.50%	julio 2026	2,000,000
SMV-47-2021	Serie FM	agosto 2025	6.50%	agosto 2026	500,000
SMV-47-2021	Serie FN	agosto 2025	6.50%	agosto 2026	355,000
SMV-21-2016	Serie FJ	agosto 2025	6.50%	agosto 2026	700,000
SMV-47-2021	Serie FO	agosto 2025	6.50%	agosto 2026	300,000
SMV-21-2016	Serie FK	agosto 2025	6.50%	agosto 2026	1,492,000
SMV-21-2016	Serie FL	agosto 2025	6.50%	agosto 2026	1,000,000
SMV-47-2021	Serie FP	agosto 2025	6.50%	agosto 2026	1,000,000
SMV-47-2021	Serie FQ	septiembre 2025	6.50%	agosto 2026	999,000
SMV-13-2012	Serie DT	septiembre 2025	6.50%	agosto 2026	1,469,000
SMV-47-2021	Serie FS	septiembre 2025	6.50%	septiembre 2026	1,500,000
SMV-47-2021	Serie FR	septiembre 2025	6.50%	septiembre 2026	500,000
SMV-47-2021	Serie FT	septiembre 2025	6.50%	septiembre 2026	353,000
SMV-21-2016	Serie FM	septiembre 2025	6.50%	septiembre 2026	510,000
SMV-21-2016	Serie FN	septiembre 2025	6.50%	septiembre 2026	579,000
					53,529,000
Más: Intereses por pagar					153,834
Menos: costo de emisión					(192,450)
					<u>53,490,384</u>

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

El movimiento de los VCN's por pagar se resume a continuación

	2025	2024
Saldo al inicio del año	54,284,121	48,236,162
Más: producto de las emisiones	45,551,713	72,670,959
Menos: pagos efectuados	(46,345,450)	(66,623,000)
Saldo al final del periodo	53,490,384	54,284,121

Los valores comerciales negociables se presentan a continuación:

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2024</u>
SMV-47-2021	Serie DD	enero 2024	7.00%	enero 2025	982,000
SMV-47-2021	Serie DF	enero 2024	7.00%	enero 2025	1,297,000
SMV-47-2021	Serie DH	enero 2024	7.00%	enero 2025	450,000
SMV-47-2021	Serie DI	febrero 2024	7.00%	enero 2025	843,000
SMV-21-2016	Serie EZ	agosto 2024	7.00%	enero 2025	1,000,000
SMV-47-2021	Serie DJ	febrero 2024	7.25%	enero 2025	2,000,000
SMV-47-2021	Serie DL	febrero 2024	7.00%	febrero 2025	670,000
SMV-47-2021	Serie DM	febrero 2024	7.00%	febrero 2025	1,140,000
SMV-47-2021	Serie DN	febrero 2024	7.00%	febrero 2025	994,000
SMV-47-2021	Serie DP	febrero 2024	7.00%	febrero 2025	500,000
SMV-13-2012	Serie DP	agosto 2024	6.38%	febrero 2025	215,000
SMV-47-2021	Serie DQ	febrero 2024	7.00%	febrero 2025	496,000
SMV-21-2016	Serie EG	marzo 2024	7.00%	marzo 2025	1,000,000
SMV-21-2016	Serie EH	marzo 2024	7.00%	marzo 2025	999,000
SMV-21-2016	Serie EI	abril 2024	7.00%	abril 2025	995,000
SMV-47-2021	Serie DS	abril 2024	7.00%	abril 2025	600,000
SMV-21-2016	Serie EL	abril 2024	7.00%	abril 2025	650,000
SMV-21-2016	Serie EJ	abril 2024	7.00%	abril 2025	1,000,000
SMV-21-2016	Serie EK	abril 2024	7.00%	abril 2025	994,000
SMV-21-2016	Serie EM	mayo 2024	7.00%	mayo 2025	421,000
SMV-21-2016	Serie EO	mayo 2024	7.00%	mayo 2025	1,991,000
SMV-47-2021	Serie DT	mayo 2024	7.50%	mayo 2025	3,300,000
SMV-21-2016	Serie EP	mayo 2024	7.00%	mayo 2025	994,000
SMV-21-2016	Serie EQ	junio 2024	7.00%	mayo 2025	3,000,000
SMV-21-2016	Serie ER	junio 2024	7.00%	junio 2025	999,000
SMV-21-2016	Serie ES	junio 2024	7.00%	junio 2025	500,000
					28,030,000

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2024</u>
Subtotal que viene					28,030,000
SMV-21-2016	Serie ET	junio 2024	7.00%	junio 2025	1,000,000
SMV-21-2016	Serie EV	junio 2024	7.00%	junio 2025	1,472,000
SMV-21-2016	Serie EW	julio 2024	7.00%	junio 2025	500,000
SMV-13-2012	Serie DQ	diciembre 2024	6.00%	junio 2025	500,000
SMV-47-2021	Serie DU	julio 2024	7.00%	julio 2025	500,000
SMV-21-2016	Serie EX	agosto 2024	7.00%	julio 2025	982,000
SMV-21-2016	Serie FA	agosto 2024	7.50%	agosto 2025	2,000,000
SMV-47-2021	Serie DV	agosto 2024	7.00%	agosto 2025	500,000
SMV-47-2021	Serie DW	agosto 2024	7.00%	agosto 2025	996,000
SMV-47-2021	Serie DX	agosto 2024	7.00%	agosto 2025	1,497,000
SMV-47-2021	Serie DY	agosto 2024	7.00%	agosto 2025	500,000
SMV-47-2021	Serie DZ	agosto 2024	7.00%	agosto 2025	1,500,000
SMV-21-2016	Serie FB	agosto 2025	7.25%	agosto 2025	1,000,000
SMV-47-2021	Serie EA	septiembre 2024	7.00%	agosto 2025	60,000
SMV-47-2021	Serie EB	septiembre 2024	6.50%	septiembre 2025	1,500,000
SMV-47-2021	Serie ED	septiembre 2024	6.50%	septiembre 2025	500,000
SMV-47-2021	Serie EC	septiembre 2024	6.50%	septiembre 2025	500,000
SMV-47-2021	Serie EE	octubre 2024	6.50%	septiembre 2025	1,500,000
SMV-47-2021	Serie EF	octubre 2024	6.50%	septiembre 2025	700,000
SMV-47-2021	Serie EG	octubre 2024	6.50%	octubre 2025	500,000
SMV-47-2021	Serie EH	octubre 2024	6.50%	octubre 2025	1,000,000
SMV-47-2021	Serie EI	octubre 2024	6.50%	octubre 2025	1,500,000
SMV-47-2021	Serie EJ	noviembre 2024	6.50%	noviembre 2025	1,484,000
SMV-47-2021	Serie EK	noviembre 2024	6.50%	noviembre 2025	500,000
SMV-47-2021	Serie EL	diciembre 2024	6.50%	noviembre 2025	1,458,000
SMV-47-2021	Serie EM	diciembre 2024	6.50%	noviembre 2025	590,000
SMV-47-2021	Serie EN	diciembre 2024	6.50%	diciembre 2025	100,000
SMV-47-2021	Serie EO	diciembre 2024	6.50%	diciembre 2025	1,000,000
SMV-47-2021	Serie EQ	diciembre 2024	6.50%	diciembre 2025	416,000
					54,285,000
Más: Intereses por pagar					173,504
Menos: costo de emisión					(174,383)
					54,284,121

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

Al 30 de septiembre de 2025 las resoluciones vigentes son las siguientes:

Mediante Resolución SMV No.47-21 del 4 de febrero de 2021, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó a la Empresa a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociales (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000, modificada por resolución SMV 80-21 de 4 de marzo de 2021.

Mediante Resolución SMV No.21-16 del 19 de enero de 2016, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó a la Empresa a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.30,000,000.

Mediante Resolución SMV No.13-12 del 23 de enero de 2012, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó a la Empresa a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociales (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.10,000,000.

Estos valores comerciales negociables (VCN's), tiene las siguientes condiciones generales:

- Los VCN's podrán ser emitidos en múltiples series, según lo establezca el emisor de acuerdo con sus necesidades y las condiciones del mercado.
- Los VCN's se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los VCN's emitidos y en circulación en un solo momento no podrá exceder el monto total del programa.
- Los VCN's tendrán plazos de pagos de hasta trescientos sesenta (360) días contados a partir de la fecha de emisión de cada serie. La cantidad de VCN's a emitirse por serie y por plazo de vencimiento será determinada por el emisor, según sus necesidades y condiciones del mercado al momento de efectuarse la venta de los VCN's.
- Los VCN's de cada serie devengarán intereses a partir de su fecha de emisión y hasta su fecha de vencimiento. La tasa de interés será fijada por el emisor antes de efectuarse la oferta de venta de cada serie y la misma podrá ser fija o variable. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el emisor, a la tasa Libor (London Interbank Rate) tres (3) meses, es decir, aquella tasa que bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en dólares, a tres (3) meses plazo, en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market). En caso de que la tasa de interés de VCN's de una serie sea variable, la tasa variable de interés de los VCN's de dicha serie se revisará dos (2) días hábiles antes del inicio de cada período de interés por empezar.
- Los intereses de los VCN's se pagarán mensualmente, los días 15 de cada mes, hasta la fecha de vencimiento.
- Los VCN's estarán respaldados por el crédito general del emisor (Véase nota 10).

15. Obligaciones bursátiles

Al 30 de septiembre de 2025 Panacredit ha registrado obligaciones bursátiles por B/.1,428,878 (2024: B/.0), con tasa de interés entre 7.00% y 7.50% (2024: 0), y vencimientos varios hasta septiembre 2026, los cuales han sido realizados por intermediación de la Bolsa de Valores de El Salvador.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

16. Bonos corporativos por pagar

Los bonos corporativos por pagar se presentan a continuación:

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2025</u>
SMV-20-2016	Serie BL	octubre 2021	6.13%	octubre 2025	1,500,000
SMV-20-2016	Serie BO	octubre 2021	6.13%	octubre 2025	500,000
SMV-157-2013	Serie AN	octubre 2021	6.13%	octubre 2025	1,200,000
SMV-387-2019	Serie X	octubre 2020	7.50%	octubre 2025	990,000
SMV-119-2022	Serie BW	octubre 2024	6.50%	octubre 2025	500,000
SMV-20-2016	Serie BQ	noviembre 2021	6.13%	noviembre 2025	889,000
SMV-387-2019	Serie EM	noviembre 2023	7.25%	noviembre 2025	986,000
SMV-119-2022	Serie BZ	noviembre 2024	6.50%	noviembre 2025	710,000
SMV-387-2019	Serie EN	noviembre 2023	7.50%	noviembre 2025	3,800,000
SMV-157-2013	Serie AG	noviembre 2020	7.50%	noviembre 2025	554,000
SMV-20-2016	Serie BU	diciembre 2021	6.00%	diciembre 2025	995,000
SMV-119-2022	Serie CA	diciembre 2024	6.50%	diciembre 2025	500,000
SMV-387-2019	Serie DN	diciembre 2022	7.00%	diciembre 2025	600,000
SMV-20-2016	Serie BW	diciembre 2021	6.00%	diciembre 2025	1,000,000
SMV-119-2022	Serie AN	diciembre 2023	7.25%	diciembre 2025	235,000
SMV-387-2019	Serie DO	diciembre 2022	7.00%	diciembre 2025	600,000
SMV-387-2019	Serie EO	diciembre 2023	7.50%	diciembre 2025	3,750,000
SMV-20-2016	Serie CU	enero 2024	7.50%	enero 2026	2,000,000
SMV-387-2019	Serie AE	enero 2021	7.25%	enero 2026	500,000
SMV-119-2022	Serie CB	enero 2025	6.50%	enero 2026	999,000
SMV-119-2022	Serie CC	enero 2025	6.50%	enero 2026	1,000,000
SMV-119-2022	Serie CD	enero 2025	6.50%	enero 2026	525,000
SMV-387-2019	Serie EP	enero 2024	7.25%	enero 2026	975,000
SMV-119-2022	Serie AQ	enero 2024	7.25%	enero 2026	498,000
SMV-20-2016	Serie CV	enero 2024	7.50%	enero 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie DV	enero 2023	7.25%	enero 2026	500,000
SMV-119-2022	Serie CG	enero 2025	6.50%	enero 2026	994,000
SMV-20-2016	Serie CX	enero 2024	7.50%	enero 2026	100,000
SMV-387-2019	Serie AR	febrero 2021	7.13%	febrero 2026	500,000
					28,900,000



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2025</u>
Subtotal que viene					28,900,000
SMV-387-2019	Serie EQ	febrero 2024	7.25%	febrero 2026	400,000
SMV-387-2019	Serie AS	febrero 2021	7.13%	febrero 2026	1,500,000
SMV-20-2016	Serie CH	febrero 2022	6.00%	febrero 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie ER	febrero 2024	7.25%	febrero 2026	999,000
SMV-119-2022	Serie CI	marzo 2025	6.50%	marzo 2026	946,000
SMV-387-2019	Serie DZ	marzo 2023	7.25%	marzo 2026	932,000
SMV-387-2019	Serie ET	marzo 2024	7.38%	marzo 2026	1,500,000
SMV-387-2019	Serie EU	marzo 2024	7.38%	marzo 2026	500,000
SMV-387-2019	Serie AW	marzo 2021	7.00%	marzo 2026	1,350,000
SMV-387-2019	Serie AX	marzo 2021	7.13%	marzo 2026	972,000
SMV-157-2013	Serie AK	marzo 2021	7.13%	marzo 2026	1,000,000
SMV-157-2013	Serie AM	marzo 2021	7.13%	marzo 2026	300,000
SMV-20-2016	Serie DA	marzo 2024	7.25%	marzo 2026	993,000
SMV-20-2016	Serie CK	marzo 2022	6.00%	marzo 2026	231,000
SMV-387-2019	Serie BC	marzo 2021	7.00%	marzo 2026	200,000
SMV-119-2022	Serie AY	abril 2024	7.25%	abril 2026	454,000
SMV-157-2013	Serie AT	abril 2025	6.50%	abril 2026	580,000
SMV-387-2019	Serie BD	abril 2021	7.00%	abril 2026	1,479,000
SMV-157-2013	Serie AU	abril 2025	6.50%	abril 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie BJ	mayo 2021	6.88%	mayo 2026	500,000
SMV-20-2016	Serie CZ	mayo 2024	7.25%	mayo 2026	2,000,000
SMV-387-2019	Serie BM	mayo 2021	6.88%	mayo 2026	1,500,000
SMV-119-2022	Serie BE	mayo 2024	7.25%	mayo 2026	2,000,000
SMV-20-2016	Serie CQ	mayo 2022	6.50%	mayo 2026	630,000
SMV-157-2013	Serie AZ	mayo 2025	6.50%	mayo 2026	980,000
SMV-119-2022	Serie BG	mayo 2024	7.25%	mayo 2026	2,000,000
SMV-20-2016	Serie DB	mayo 2024	7.25%	mayo 2026	997,000
SMV-119-2022	Serie AE	junio 2023	7.25%	junio 2026	609,000
SMV-387-2019	Serie BP	junio 2021	6.88%	junio 2026	100,000
SMV-20-2016	Serie BI	junio 2021	6.88%	junio 2026	1,070,000
SMV-119-2022	Serie BH	junio 2024	7.50%	junio 2026	2,200,000
					59,822,000

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2025</u>
Subtotal que viene					59,822,000
SMV-387-2019	Serie BS	junio 2021	6.88%	junio 2026	560,000
SMV-387-2019	Serie BT	junio 2021	6.75%	junio 2026	140,000
SMV-119-2022	Serie BI	junio 2024	7.25%	junio 2026	3,082,000
SMV-119-2022	Serie CN	junio 2025	6.50%	junio 2026	981,000
SMV-387-2019	Serie BU	julio 2021	6.50%	julio 2026	1,000,000
SMV-157-2013	Serie BD	julio 2025	6.50%	julio 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie BV	julio 2021	6.50%	julio 2026	990,000
SMV-387-2019	Serie EW	julio 2024	7.25%	julio 2026	431,000
SMV-387-2019	Serie EX	julio 2024	7.25%	julio 2026	500,000
SMV-387-2019	Serie EZ	agosto 2024	7.25%	agosto 2026	890,000
SMV-387-2019	Serie FA	agosto 2024	7.25%	agosto 2026	1,100,000
SMV-157-2013	Serie BE	agosto 2025	6.50%	agosto 2026	1,500,000
SMV-20-2016	Serie DC	agosto 2024	7.25%	agosto 2026	500,000
SMV-387-2019	Serie CE	agosto 2021	6.38%	agosto 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie CG	agosto 2021	6.38%	agosto 2026	1,000,000
SMV-119-2022	Serie BQ	agosto 2024	7.25%	agosto 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie EJ	agosto 2023	7.38%	agosto 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie CH	agosto 2021	6.38%	agosto 2026	600,000
SMV-119-2022	Serie BT	septiembre 2024	7.25%	septiembre 2026	441,000
SMV-387-2019	Serie FB	septiembre 2024	7.25%	septiembre 2026	142,000
SMV-387-2019	Serie FC	septiembre 2024	7.25%	septiembre 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie FD	septiembre 2024	6.75%	septiembre 2026	1,440,000
SMV-387-2019	Serie CM	septiembre 2021	6.38%	septiembre 2026	500,000
SMV-157-2013	Serie BI	septiembre 2025	6.50%	septiembre 2026	339,000
SMV-387-2019	Serie CP	septiembre 2021	6.38%	septiembre 2026	1,000,000
SMV-157-2013	Serie BJ	septiembre 2025	6.50%	septiembre 2026	608,000
SMV-119-2022	Serie BV	septiembre 2024	6.75%	septiembre 2026	500,000
SMV-20-2016	Serie DE	septiembre 2024	6.75%	septiembre 2026	500,000
SMV-20-2016	Serie BJ	septiembre 2021	6.38%	septiembre 2026	3,000,000
SMV-387-2019	Serie CR	septiembre 2021	6.38%	septiembre 2026	1,000,000
SMV-119-2022	Serie AM	octubre 2023	8.50%	octubre 2026	13,500,000
					101,066,000

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2025</u>
Subtotal que viene					101,066,000
SMV-20-2016	Serie BK	octubre 2021	6.38%	octubre 2026	2,000,000
SMV-20-2016	Serie BM	octubre 2021	6.38%	octubre 2026	500,000
SMV-20-2016	Serie DG	octubre 2024	6.75%	octubre 2026	500,000
SMV-20-2016	Serie DI	octubre 2024	6.75%	octubre 2026	425,000
SMV-157-2013	Serie AO	octubre 2021	6.38%	octubre 2026	300,000
SMV-119-2022	Serie BX	octubre 2024	6.75%	octubre 2026	250,000
SMV-157-2013	Serie AP	noviembre 2021	6.38%	noviembre 2026	500,000
SMV-387-2019	Serie GG	agosto 2025	7.00%	noviembre 2026	1,666,000
SMV-20-2016	Serie BR	noviembre 2021	6.38%	noviembre 2026	725,000
SMV-387-2019	Serie FI	noviembre 2024	6.75%	noviembre 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie CV	noviembre 2021	6.25%	noviembre 2026	1,000,000
SMV-20-2016	Serie DL	noviembre 2024	6.75%	noviembre 2026	454,000
SMV-20-2016	Serie DT	agosto 2025	7.00%	noviembre 2026	1,000,000
SMV-20-2016	Serie DM	diciembre 2024	6.75%	diciembre 2026	1,461,000
SMV-20-2016	Serie BT	diciembre 2021	6.25%	diciembre 2026	1,200,000
SMV-20-2016	Serie BX	diciembre 2021	6.25%	diciembre 2026	487,000
SMV-20-2016	Serie DP	diciembre 2024	6.75%	diciembre 2026	964,000
SMV-20-2016	Serie CB	diciembre 2021	6.25%	diciembre 2026	480,000
SMV-387-2019	Serie FK	diciembre 2024	6.75%	diciembre 2026	416,000
SMV-387-2019	Serie FL	enero 2025	6.75%	enero 2027	1,000,000
SMV-20-2016	Serie DQ	enero 2025	6.75%	enero 2027	500,000
SMV-119-2022	Serie CE	enero 2025	6.75%	enero 2027	497,000
SMV-20-2016	Serie CW	enero 2024	7.38%	enero 2027	1,000,000
SMV-119-2022	Serie CH	enero 2025	6.75%	enero 2027	500,000
SMV-387-2019	Serie FP	febrero 2025	6.75%	febrero 2027	972,000
SMV-387-2019	Serie GH	agosto 2025	6.63%	febrero 2027	1,000,000
SMV-157-2013	Serie AQ	febrero 2022	6.50%	febrero 2027	1,200,000
SMV-387-2019	Serie ES	marzo 2024	7.38%	marzo 2027	286,000
SMV-119-2022	Serie CJ	marzo 2025	6.75%	marzo 2027	470,000
SMV-387-2019	Serie FS	marzo 2025	6.75%	marzo 2027	988,000
SMV-387-2019	Serie EV	marzo 2024	7.50%	marzo 2027	250,000
					125,057,000

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2025</u>
Subtotal que viene					125,057,000
SMV-387-2019	Serie GL	septiembre 2025	7.15%	marzo 2027	1,000,000
SMV-387-2019	Serie FU	abril 2025	6.75%	abril 2027	1,000,000
SMV-20-2016	Serie CL	abril 2022	6.25%	abril 2027	1,000,000
SMV-119-2022	Serie CM	abril 2025	6.75%	abril 2027	1,650,000
SMV-20-2016	Serie CN	abril 2022	6.25%	abril 2027	529,000
SMV-20-2016	Serie CO	abril 2022	6.75%	abril 2027	3,000,000
SMV-119-2022	Serie BA	abril 2024	8.00%	abril 2027	1,500,000
SMV-387-2019	Serie FX	abril 2025	6.75%	abril 2027	411,000
SMV-119-2022	Serie BC	mayo 2024	7.38%	mayo 2027	510,000
SMV-157-2013	Serie AX	mayo 2025	6.75%	mayo 2027	433,000
SMV-387-2019	Serie FZ	mayo 2025	6.75%	mayo 2027	1,000,000
SMV-119-2022	Serie A	mayo 2022	7.00%	mayo 2027	990,000
SMV-20-2016	Serie CR	mayo 2022	7.00%	mayo 2027	1,000,000
SMV-157-2013	Serie AY	mayo 2025	6.75%	mayo 2027	305,000
SMV-387-2019	Serie CX	junio 2022	7.00%	junio 2027	1,000,000
SMV-387-2019	Serie GB	junio 2025	6.75%	junio 2027	1,468,000
SMV-119-2022	Serie F	junio 2022	7.00%	junio 2027	504,000
SMV-387-2019	Serie DA	junio 2022	7.00%	junio 2027	971,000
SMV-387-2019	Serie DB	julio 2022	7.00%	julio 2027	1,000,000
SMV-387-2019	Serie GC	julio 2025	6.75%	julio 2027	1,000,000
SMV-119-2022	Serie H	agosto 2022	7.00%	agosto 2027	400,000
SMV-387-2019	Serie DD	agosto 2022	7.25%	agosto 2027	999,000
SMV-387-2019	Serie DE	agosto 2022	7.25%	agosto 2027	921,000
SMV-119-2022	Serie BN	agosto 2024	7.75%	agosto 2027	2,000,000
SMV-119-2022	Serie BO	agosto 2024	7.75%	agosto 2027	3,000,000
SMV-119-2022	Serie K	agosto 2022	7.25%	agosto 2027	2,500,000
SMV-119-2022	Serie CQ	septiembre 2025	6.75%	septiembre 2027	500,000
SMV-387-2019	Serie GK	septiembre 2025	6.75%	septiembre 2027	961,000
SMV-387-2019	Serie DF	septiembre 2022	7.25%	septiembre 2027	500,000
SMV-387-2019	Serie DH	septiembre 2022	7.25%	septiembre 2027	340,000
SMV-119-2022	Serie CR	septiembre 2025	6.75%	septiembre 2027	1,080,000
					158,529,000

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2025</u>
Subtotal que viene					158,529,000
SMV-387-2019	Serie FF	septiembre 2024	7.00%	septiembre 2027	1,300,000
SMV-387-2019	Serie FG	septiembre 2024	7.00%	septiembre 2027	486,000
SMV-387-2019	Serie DI	septiembre 2022	7.25%	septiembre 2027	2,500,000
SMV-20-2016	Serie DH	septiembre 2024	7.00%	septiembre 2027	997,000
SMV-119-2022	Serie L	septiembre 2022	7.25%	septiembre 2027	214,000
SMV-119-2022	Serie P	octubre 2022	7.50%	octubre 2027	596,000
SMV-387-2019	Serie DL	octubre 2022	7.50%	octubre 2027	500,000
SMV-20-2016	Serie DJ	octubre 2024	7.00%	octubre 2027	991,000
SMV-20-2016	Serie DK	octubre 2024	7.00%	octubre 2027	1,487,000
SMV-119-2022	Serie BY	octubre 2024	7.00%	octubre 2027	1,000,000
SMV-20-2016	Serie DN	diciembre 2024	7.00%	diciembre 2027	931,000
SMV-387-2019	Serie DQ	enero 2023	7.50%	diciembre 2027	75,000
SMV-119-2022	Serie U	diciembre 2022	7.50%	diciembre 2027	198,000
SMV-20-2016	Serie DO	diciembre 2024	7.00%	diciembre 2027	970,000
SMV-387-2019	Serie FJ	diciembre 2024	7.00%	diciembre 2027	4,800,000
SMV-387-2019	Serie DT	enero 2023	7.75%	enero 2028	984,000
SMV-119-2022	Serie CF	enero 2025	7.00%	enero 2028	484,000
SMV-387-2019	Serie FM	enero 2025	7.00%	enero 2028	488,000
SMV-387-2019	Serie FN	enero 2025	7.00%	enero 2028	997,000
SMV-387-2019	Serie FO	enero 2025	7.00%	enero 2028	1,000,000
SMV-387-2019	Serie FQ	febrero 2025	7.00%	febrero 2028	1,000,000
SMV-387-2019	Serie FR	febrero 2025	7.00%	febrero 2028	500,000
SMV-387-2019	Serie FT	marzo 2025	7.00%	marzo 2028	492,000
SMV-157-2013	Serie AS	marzo 2025	7.00%	marzo 2028	500,000
SMV-119-2022	Serie CK	marzo 2025	7.00%	marzo 2028	500,000
SMV-119-2022	Serie CL	abril 2025	7.00%	abril 2028	400,000
SMV-387-2019	Serie FV	abril 2025	7.00%	abril 2028	995,000
SMV-119-2022	Serie AD	mayo 2023	7.75%	mayo 2028	500,000
SMV-157-2013	Serie AV	mayo 2025	7.00%	mayo 2028	225,000
SMV-387-2019	Serie FY	mayo 2025	7.00%	mayo 2028	1,500,000
SMV-157-2013	Serie AW	mayo 2025	7.00%	mayo 2028	500,000
					186,639,000

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2025</u>
Subtotal que viene					186,639,000
SMV-157-2013	Serie BA	mayo 2025	7.00%	mayo 2028	500,000
SMV-387-2019	Serie GA	junio 2025	7.00%	junio 2028	1,479,000
SMV-119-2022	Serie DF	junio 2023	7.75%	junio 2028	91,000
SMV-157-2013	Serie BC	junio 2025	7.00%	junio 2028	445,000
SMV-387-2019	Serie EF	julio 2023	7.75%	julio 2028	976,000
SMV-387-2019	Serie GD	julio 2025	7.00%	julio 2028	284,000
SMV-387-2019	Serie GE	julio 2025	7.00%	julio 2028	2,000,000
SMV-387-2019	Serie GF	agosto 2025	7.00%	agosto 2028	998,000
SMV-20-2016	Serie DS	agosto 2025	7.00%	agosto 2028	300,000
SMV-387-2019	Serie GJ	agosto 2025	7.00%	agosto 2028	1,500,000
SMV-119-2022	Serie CO	agosto 2025	7.00%	agosto 2028	500,000
SMV-387-2019	Serie GI	agosto 2025	7.00%	agosto 2028	1,000,000
SMV-119-2022	Serie CP	agosto 2025	7.00%	agosto 2028	550,000
SMV-157-2013	Serie BF	septiembre 2025	7.00%	septiembre 2028	500,000
SMV-157-2013	Serie BH	septiembre 2025	7.00%	septiembre 2028	415,000
SMV-119-2022	Serie AR	enero 2024	7.75%	enero 2029	775,000
SMV-20-2016	Serie CY	marzo 2024	7.75%	marzo 2029	999,000
SMV-20-2016	Serie DR	junio 2025	7.13%	junio 2029	1,500,000
SMV-387-2019	Serie EY	agosto 2024	7.75%	agosto 2029	530,000
SMV-119-2022	Serie BR	agosto 2024	7.75%	agosto 2029	35,000
SMV-387-2019	Serie FE	septiembre 2024	7.25%	septiembre 2029	1,474,000
SMV-20-2016	Serie DD	septiembre 2024	7.50%	septiembre 2029	2,500,000
SMV-332-2024	Serie A	octubre 2024	7.30%	octubre 2029	20,000,000
SMV-20-2016	Serie DF	octubre 2024	7.25%	octubre 2029	990,000
SMV-387-2019	Serie FH	noviembre 2024	7.25%	noviembre 2029	5,000,000
SMV-157-2013	Serie AR	febrero 2025	7.25%	febrero 2030	981,000
SMV-387-2019	Serie FW	abril 2025	7.25%	abril 2030	1,465,000
SMV-332-2024	Serie B	mayo 2025	7.28%	mayo 2030	5,000,000
SMV-157-2013	Serie BB	mayo 2025	7.25%	mayo 2030	350,000
SMV-332-2024	Serie C	junio 2025	7.32%	junio 2030	5,000,000
SMV-157-2013	Serie BG	septiembre 2025	7.25%	septiembre 2030	110,000
					244,886,000
Más: intereses por pagar					734,386
Menos: costo de emisión					(1,371,981)
					244,248,405

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

El movimiento de los bonos por pagar se resume a continuación

	2025	2024
Saldo al inicio del año	225,902,195	189,967,478
Más: producto de emisiones	68,473,410	104,338,717
Menos: pagos efectuados	(47,627,200)	(60,904,000)
redenciones anticipadas	(2,500,000)	(7,500,000)
Saldo al final del periodo	<u>244,248,405</u>	<u>225,902,195</u>

Los bonos corporativos por pagar se presentan a continuación:

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2024</u>
SMV-387-2019	Serie DR	enero 2023	6.75%	enero 2025	250,000
SMV-387-2019	Serie I	enero 2020	7.50%	enero 2025	2,000,000
SMV-119-2022	Serie AO	enero 2024	7.00%	enero 2025	474,000
SMV-387-2019	Serie DS	enero 2023	7.00%	enero 2025	991,000
SMV-387-2019	Serie DU	enero 2023	7.00%	enero 2025	990,000
SMV-387-2019	Serie K	enero 2020	7.50%	enero 2025	1,000,000
SMV-119-2022	Serie AP	enero 2024	7.00%	enero 2025	500,000
SMV-387-2019	Serie DW	enero 2023	7.00%	enero 2025	954,000
SMV-119-2022	Serie AB	enero 2023	7.00%	enero 2025	895,000
SMV-387-2019	Serie AP	febrero 2021	6.75%	febrero 2025	432,200
SMV-20-2016	Serie CG	febrero 2022	5.50%	febrero 2025	225,000
SMV-387-2019	Serie M	febrero 2020	7.38%	febrero 2025	1,000,000
SMV-119-2022	Serie AS	febrero 2024	7.00%	febrero 2025	1,500,000
SMV-387-2019	Serie DX	febrero 2023	7.00%	febrero 2025	994,000
SMV-119-2022	Serie AT	febrero 2024	7.00%	febrero 2025	750,000
SMV-387-2019	Serie DY	marzo 2023	7.00%	marzo 2025	1,000,000
SMV-119-2022	Serie AU	marzo 2024	7.00%	marzo 2025	1,263,000
SMV-387-2019	Serie EA	marzo 2023	7.00%	marzo 2025	1,000,000
SMV-387-2019	Serie EB	marzo 2023	7.00%	marzo 2025	500,000
SMV-387-2019	Serie EC	marzo 2023	7.00%	marzo 2025	1,000,000
SMV-119-2022	Serie AV	marzo 2024	7.00%	marzo 2025	850,000
					18,568,200

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2024</u>
Subtotal que viene					18,568,200
SMV-119-2022	Serie AW	marzo 2024	7.00%	marzo 2025	755,000
SMV-387-2019	Serie BB	marzo 2021	6.63%	marzo 2025	550,000
SMV-119-2022	Serie AX	abril 2024	7.00%	abril 2025	561,000
SMV-387-2019	Serie ED	abril 2023	7.00%	abril 2025	500,000
SMV-119-2022	Serie AC	abril 2023	7.00%	abril 2025	901,000
SMV-119-2022	Serie AZ	abril 2024	7.00%	abril 2025	996,000
SMV-387-2019	Serie BI	mayo 2021	6.50%	mayo 2025	500,000
SMV-119-2022	Serie BB	mayo 2024	7.00%	mayo 2025	660,000
SMV-119-2022	Serie BD	mayo 2024	7.00%	mayo 2025	565,000
SMV-20-2016	Serie CP	mayo 2022	6.00%	mayo 2025	987,000
SMV-119-2022	Serie BF	mayo 2024	7.00%	mayo 2025	500,000
SMV-119-2022	Serie C	junio 2022	6.00%	junio 2025	720,000
SMV-387-2019	Serie EE	junio 2023	7.00%	junio 2025	655,000
SMV-387-2019	Serie CZ	junio 2022	6.00%	junio 2025	920,000
SMV-119-2022	Serie BJ	junio 2024	7.00%	junio 2025	500,000
SMV-119-2022	Serie BK	junio 2024	7.00%	junio 2025	1,146,000
SMV-119-2022	Serie BL	julio 2024	7.00%	julio 2025	600,000
SMV-387-2019	Serie BW	julio 2021	6.25%	julio 2025	1,000,000
SMV-387-2019	Serie BY	julio 2021	6.13%	julio 2025	1,400,000
SMV-387-2019	Serie EG	julio 2023	7.38%	julio 2025	2,000,000
SMV-387-2019	Serie EH	agosto 2023	7.00%	agosto 2025	310,000
SMV-119-2022	Serie BM	agosto 2024	7.00%	agosto 2025	750,000
SMV-387-2019	Serie CC	agosto 2021	6.13%	agosto 2025	700,000
SMV-387-2019	Serie EI	agosto 2023	7.38%	agosto 2025	2,000,000
SMV-387-2019	Serie S	agosto 2020	7.75%	agosto 2025	500,000
SMV-119-2022	Serie BP	agosto 2024	7.00%	agosto 2025	1,000,000
SMV-119-2022	Serie AJ	agosto 2023	7.00%	agosto 2025	561,000
SMV-119-2022	Serie BS	agosto 2024	7.25%	agosto 2025	500,000
SMV-387-2019	Serie EK	agosto 2023	7.25%	agosto 2025	914,000
SMV-119-2022	Serie AL	agosto 2023	7.25%	agosto 2025	1,000,000
SMV-387-2019	Serie CI	agosto 2021	6.13%	agosto 2025	500,000
					43,719,200

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2024</u>
Subtotal que viene					43,719,200
SMV-387-2019	Serie DG	septiembre 2022	6.25%	septiembre 2025	185,000
SMV-119-2022	Serie BU	septiembre 2024	6.50%	septiembre 2025	1,000,000
SMV-387-2019	Serie EL	septiembre 2023	7.25%	septiembre 2025	830,000
SMV-387-2019	Serie V	septiembre 2020	7.50%	septiembre 2025	965,000
SMV-119-2022	Serie M	septiembre 2022	6.25%	septiembre 2025	245,000
SMV 157-2013	Serie AE	septiembre 2020	7.50%	septiembre 2025	683,000
SMV-20-2016	Serie BL	octubre 2021	6.13%	octubre 2025	1,500,000
SMV-20-2016	Serie BO	octubre 2021	6.13%	octubre 2025	500,000
SMV 157-2013	Serie AN	octubre 2021	6.13%	octubre 2025	1,200,000
SMV-387-2019	Serie X	octubre 2020	7.50%	octubre 2025	990,000
SMV-119-2022	Serie BW	octubre 2024	6.50%	octubre 2025	500,000
SMV-119-2022	Serie BZ	noviembre 2024	6.50%	noviembre 2025	710,000
SMV-20-2016	Serie BQ	noviembre 2021	6.13%	noviembre 2025	889,000
SMV-387-2019	Serie EM	noviembre 2023	7.25%	noviembre 2025	986,000
SMV-387-2019	Serie EN	noviembre 2023	7.50%	noviembre 2025	3,800,000
SMV 157-2013	Serie AG	noviembre 2020	7.50%	noviembre 2025	554,000
SMV-20-2016	Serie BU	diciembre 2021	6.00%	diciembre 2025	995,000
SMV-387-2019	Serie DN	diciembre 2022	7.00%	diciembre 2025	600,000
SMV-20-2016	Serie BW	diciembre 2021	6.00%	diciembre 2025	1,000,000
SMV-119-2022	Serie AN	diciembre 2023	7.25%	diciembre 2025	235,000
SMV-387-2019	Serie DO	diciembre 2022	7.00%	diciembre 2025	600,000
SMV-387-2019	Serie EO	diciembre 2023	7.50%	diciembre 2025	3,750,000
SMV-119-2022	Serie CA	diciembre 2024	6.50%	diciembre 2025	500,000
SMV-20-2016	Serie CU	enero 2024	7.50%	enero 2026	2,000,000
SMV-387-2019	Serie AE	enero 2021	7.25%	enero 2026	500,000
SMV-387-2019	Serie EP	enero 2024	7.25%	enero 2026	975,000
SMV-20-2016	Serie CV	enero 2024	7.50%	enero 2026	1,000,000
SMV-119-2022	Serie AQ	enero 2024	7.25%	enero 2026	498,000
SMV-387-2019	Serie DV	enero 2023	7.25%	enero 2026	500,000
SMV-20-2016	Serie CX	enero 2024	7.50%	enero 2026	100,000
SMV-387-2019	Serie AR	febrero 2021	7.13%	febrero 2026	500,000
					73,009,200

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2024</u>
Subtotal que viene					73,009,200
SMV-387-2019	Serie EQ	febrero 2024	7.25%	febrero 2026	400,000
SMV-387-2019	Serie AS	febrero 2021	7.13%	febrero 2026	1,500,000
SMV-20-2016	Serie CH	febrero 2022	6.00%	febrero 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie ER	febrero 2024	7.25%	febrero 2026	999,000
SMV-387-2019	Serie DZ	marzo 2023	7.25%	marzo 2026	932,000
SMV-387-2019	Serie ET	marzo 2024	7.38%	marzo 2026	1,500,000
SMV-387-2019	Serie EU	marzo 2024	7.38%	marzo 2026	500,000
SMV-387-2019	Serie AW	marzo 2021	7.00%	marzo 2026	1,350,000
SMV-387-2019	Serie AX	marzo 2021	7.13%	marzo 2026	972,000
SMV 157-2013	Serie AK	marzo 2021	7.13%	marzo 2026	1,000,000
SMV 157-2013	Serie AM	marzo 2021	7.13%	marzo 2026	300,000
SMV-20-2016	Serie DA	marzo 2024	7.25%	marzo 2026	993,000
SMV-20-2016	Serie CK	marzo 2022	6.00%	marzo 2026	231,000
SMV-387-2019	Serie BC	marzo 2021	7.00%	marzo 2026	200,000
SMV-119-2022	Serie AY	abril 2024	7.25%	abril 2026	454,000
SMV-387-2019	Serie BD	abril 2021	7.00%	abril 2026	1,479,000
SMV-387-2019	Serie BJ	mayo 2021	6.88%	mayo 2026	500,000
SMV-20-2016	Serie CZ	mayo 2024	7.25%	mayo 2026	2,000,000
SMV-387-2019	Serie BM	mayo 2021	6.88%	mayo 2026	1,500,000
SMV-20-2016	Serie CQ	mayo 2022	6.50%	mayo 2026	630,000
SMV-119-2022	Serie BE	mayo 2024	7.25%	mayo 2026	2,000,000
SMV-119-2022	Serie BG	mayo 2024	7.25%	mayo 2026	2,000,000
SMV-20-2016	Serie DB	mayo 2024	7.25%	mayo 2026	997,000
SMV-119-2022	Serie AE	junio 2023	7.25%	junio 2026	609,000
SMV-387-2019	Serie BP	junio 2021	6.88%	junio 2026	100,000
SMV-20-2016	Serie BI	junio 2021	6.88%	junio 2026	1,070,000
SMV-119-2022	Serie BH	junio 2024	7.50%	junio 2026	2,200,000
SMV-387-2019	Serie BS	junio 2021	6.88%	junio 2026	560,000
SMV-387-2019	Serie BT	junio 2021	6.75%	junio 2026	140,000
SMV-119-2022	Serie BI	junio 2024	7.25%	junio 2026	3,082,000
SMV-387-2019	Serie BU	julio 2021	6.50%	julio 2026	1,000,000
					105,207,200

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2024</u>
Subtotal que viene					105,207,200
SMV-387-2019	Serie BV	julio 2021	6.50%	julio 2026	990,000
SMV-387-2019	Serie EW	julio 2024	7.25%	julio 2026	431,000
SMV-387-2019	Serie EX	julio 2024	7.25%	julio 2026	500,000
SMV-387-2019	Serie EZ	agosto 2024	7.25%	agosto 2026	890,000
SMV-387-2019	Serie FA	agosto 2024	7.25%	agosto 2026	1,100,000
SMV-20-2016	Serie DC	agosto 2024	7.25%	agosto 2026	500,000
SMV-387-2019	Serie CE	agosto 2021	6.38%	agosto 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie CG	agosto 2021	6.38%	agosto 2026	1,000,000
SMV-119-2022	Serie BQ	agosto 2024	7.25%	agosto 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie EJ	agosto 2023	7.38%	agosto 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie CH	agosto 2021	6.38%	agosto 2026	600,000
SMV-119-2022	Serie BT	septiembre 2024	7.25%	septiembre 2026	441,000
SMV-387-2019	Serie FB	septiembre 2024	7.25%	septiembre 2026	142,000
SMV-387-2019	Serie FC	septiembre 2024	7.25%	septiembre 2026	1,000,000
SMV-387-2019	Serie FD	septiembre 2024	6.75%	septiembre 2026	1,440,000
SMV-387-2019	Serie CM	septiembre 2021	6.38%	septiembre 2026	500,000
SMV-387-2019	Serie CP	septiembre 2021	6.38%	septiembre 2026	1,000,000
SMV-119-2022	Serie BV	septiembre 2024	6.75%	septiembre 2026	500,000
SMV-20-2016	Serie DE	septiembre 2024	6.75%	septiembre 2026	500,000
SMV-20-2016	Serie BJ	septiembre 2021	6.38%	septiembre 2026	3,000,000
SMV-387-2019	Serie CR	septiembre 2021	6.38%	septiembre 2026	1,000,000
SMV-119-2022	Serie AM	octubre 2023	8.50%	octubre 2026	13,500,000
SMV-20-2016	Serie BK	octubre 2021	6.38%	octubre 2026	2,000,000
SMV-20-2016	Serie BM	octubre 2021	6.38%	octubre 2026	500,000
SMV-20-2016	Serie AO	octubre 2021	6.38%	octubre 2026	300,000
SMV-20-2016	Serie DG	octubre 2024	6.75%	octubre 2026	500,000
SMV 157-2013	Serie DI	octubre 2024	6.75%	octubre 2026	425,000
SMV-119-2022	Serie BX	octubre 2024	6.75%	octubre 2026	250,000
SMV-387-2019	Serie FI	noviembre 2024	6.75%	noviembre 2026	1,000,000
SMV-20-2016	Serie DL	noviembre 2024	6.75%	noviembre 2026	354,000
SMV 157-2013	Serie AP	noviembre 2021	6.38%	noviembre 2026	500,000
					143,070,200

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2024</u>
Subtotal que viene					143,070,200
SMV-20-2016	Serie BR	noviembre 2021	6.38%	noviembre 2026	725,000
SMV-387-2019	Serie CV	noviembre 2021	6.25%	noviembre 2026	1,000,000
SMV-20-2016	Serie BT	diciembre 2021	6.25%	diciembre 2026	1,200,000
SMV-20-2016	Serie BX	diciembre 2021	6.25%	diciembre 2026	487,000
SMV-20-2016	Serie DM	diciembre 2024	6.75%	diciembre 2026	1,261,000
SMV-387-2019	Serie FK	diciembre 2024	6.75%	diciembre 2026	300,000
SMV-20-2016	Serie CB	diciembre 2021	6.25%	diciembre 2026	480,000
SMV-20-2016	Serie CW	enero 2024	7.38%	enero 2027	1,000,000
SMV 157-2013	Serie AQ	febrero 2022	6.50%	febrero 2027	1,200,000
SMV-387-2019	Serie ES	marzo 2024	7.38%	marzo 2027	286,000
SMV-387-2019	Serie EV	marzo 2024	7.50%	marzo 2027	250,000
SMV-20-2016	Serie CL	abril 2022	6.25%	abril 2027	1,000,000
SMV-20-2016	Serie CN	abril 2022	6.25%	abril 2027	529,000
SMV-119-2022	Serie BA	abril 2024	8.00%	abril 2027	1,500,000
SMV-20-2016	Serie CO	abril 2022	6.75%	abril 2027	3,000,000
SMV-119-2022	Serie BC	mayo 2024	7.38%	mayo 2027	510,000
SMV-119-2022	Serie A	mayo 2022	7.00%	mayo 2027	990,000
SMV-20-2016	Serie CR	mayo 2022	7.00%	mayo 2027	1,000,000
SMV-387-2019	Serie CX	junio 2022	7.00%	junio 2027	1,000,000
SMV-119-2022	Serie F	junio 2022	7.00%	junio 2027	504,000
SMV-387-2019	Serie DA	junio 2022	7.00%	junio 2027	971,000
SMV-387-2019	Serie DB	julio 2022	7.00%	julio 2027	1,000,000
SMV-119-2022	Serie H	agosto 2022	7.00%	agosto 2027	400,000
SMV-387-2019	Serie DD	agosto 2022	7.25%	agosto 2027	999,000
SMV-387-2019	Serie DE	agosto 2022	7.25%	agosto 2027	921,000
SMV-119-2022	Serie BN	agosto 2024	7.75%	agosto 2027	2,000,000
SMV-119-2022	Serie BO	agosto 2024	7.75%	agosto 2027	3,000,000
SMV-119-2022	Serie K	agosto 2022	7.25%	agosto 2027	2,500,000
SMV-387-2019	Serie DF	septiembre 2022	7.25%	septiembre 2027	500,000
SMV-387-2019	Serie DH	septiembre 2022	7.25%	septiembre 2027	500,000
SMV-387-2019	Serie FF	septiembre 2024	7.00%	septiembre 2027	1,300,000
					175,383,200

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Balboas)

<u>Resolución</u>	<u>Tipo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2024</u>
Subtotal que viene					175,383,200
SMV-387-2019	Serie FG	septiembre 2024	7.00%	septiembre 2027	486,000
SMV-387-2019	Serie DI	septiembre 2022	7.25%	septiembre 2027	2,500,000
SMV-20-2016	Serie DH	septiembre 2024	7.00%	septiembre 2027	837,000
SMV-119-2022	Serie L	septiembre 2022	7.25%	septiembre 2027	214,000
SMV-119-2022	Serie P	octubre 2022	7.50%	octubre 2027	596,000
SMV-387-2019	Serie DL	octubre 2022	7.50%	octubre 2027	500,000
SMV-20-2016	Serie DJ	octubre 2024	7.00%	octubre 2027	991,000
SMV-20-2016	Serie DK	octubre 2024	7.00%	octubre 2027	1,487,000
SMV-119-2022	Serie BY	octubre 2024	7.00%	octubre 2027	1,000,000
SMV-387-2019	Serie DQ	enero 2023	7.50%	diciembre 2027	75,000
SMV-119-2022	Serie T	diciembre 2022	7.88%	diciembre 2027	2,500,000
SMV-119-2022	Serie U	diciembre 2022	7.50%	diciembre 2027	198,000
SMV-20-2016	Serie DN	diciembre 2024	7.00%	diciembre 2027	866,000
SMV-387-2019	Serie FJ	diciembre 2024	7.00%	diciembre 2027	4,800,000
SMV-387-2019	Serie DT	enero 2023	7.75%	enero 2028	984,000
SMV-119-2022	Serie AD	mayo 2023	7.75%	mayo 2028	500,000
SMV-119-2022	Serie AF	junio 2023	7.75%	junio 2028	40,000
SMV-387-2019	Serie EF	julio 2023	7.75%	julio 2028	976,000
SMV-119-2022	Serie AR	enero 2024	7.75%	enero 2029	756,000
SMV-20-2016	Serie CY	marzo 2024	7.75%	marzo 2029	999,000
SMV-387-2019	Serie EY	agosto 2024	7.75%	agosto 2029	530,000
SMV-119-2022	Serie BR	agosto 2024	7.75%	agosto 2029	35,000
SMV-387-2019	Serie FE	septiembre 2024	7.25%	septiembre 2029	1,474,000
SMV-20-2016	Serie DD	septiembre 2024	7.50%	septiembre 2029	2,500,000
SMV-332-2024	Serie A	octubre 2024	7.36%	octubre 2029	20,000,000
SMV-20-2016	Serie DF	octubre 2024	7.25%	octubre 2029	400,000
SMV-387-2019	Serie FH	noviembre 2024	7.25%	noviembre 2029	5,000,000
					226,627,200
Más: intereses por pagar					742,511
Menos: costo de emisión					(1,467,516)
					<u>225,902,195</u>

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

Mediante Resolución SMV No.332-24 de 11 de septiembre de 2024 se autoriza el Programa rotativo de Bonos Corporativos por un monto de hasta Cincuenta Millones de dólares (US\$50,000,000.00), los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada, registrada, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en tantas Series como lo estime conveniente el Emisor, según sus necesidades y sujeto a las condiciones del mercado, y en denominaciones de Mil dólares (US\$1,000.00), y en múltiplos de esta denominación.

- Los Bonos serán ofrecidos inicialmente en el mercado primario al 100% de su valor nominal. Sin embargo, la Junta Directiva del Emisor o cualquier ejecutivo del Emisor que este designe podrá, de tiempo en tiempo, autorizar que los Bonos sean ofrecidos en el mercado primario por un valor superior o inferior a su valor nominal según las condiciones del mercado financiero en dicho momento.
- El Programa Rotativo de Bonos Corporativos, ofrece al Emisor la oportunidad de emitir nuevos Bonos en series en a medida que exista disponibilidad. En ningún momento el saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación podrá, ser superior al monto autorizado total del Programa Rotativo de Bonos de Corporativos de US\$50,000,000.00.
- El Programa Rotativo de Bonos Corporativos estará disponible por un plazo de vigencia definido; el cual será de 10 años, siempre y cuando cumpla con todos los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores y La Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. La fecha de Oferta Inicial será el 13 de septiembre de 2024.
- El Emisor comunicará mediante Suplemento al Prospecto Informativo a la Superintendencia del Mercado de Valores y La Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A., la Serie de Bonos a ser ofrecida, la Fecha de Oferta Respectiva, la Fecha de Emisión, el Monto, el uso de fondos, el Pago de Capital especificando si se pagará al Vencimiento u otra periodicidad según lo determine el Emisor, en cuyo caso, de ser el pago mediante amortizaciones, se deberá remitir el cronograma de pago de amortización de capital, la Fecha de Vencimiento, la Tasa de interés, la Periodicidad de Pago de Intereses y los días de Pago de interés, con no menos de tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie.
- Los bonos de esta emisión, incluyendo todas las series que se emitan, estarán garantizadas por un Fideicomiso de Garantía, el cual estará constituido con BG Trust, Inc.

Mediante Resolución SMV No.119-22 de 4 de abril de 2022 se autoriza el Programa rotativo de Bonos Corporativos por un monto de hasta Ciento Cincuenta Millones de dólares (US\$150,000,000.00), los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada, registrada, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en tantas Series como lo estime conveniente el Emisor, según sus necesidades y sujeto a las condiciones del mercado, y en denominaciones de Mil dólares (US\$1,000.00), y en múltiplos de esta denominación.

- Los Bonos serán ofrecidos inicialmente en el mercado primario al 100% de su valor nominal. Sin embargo, la Junta Directiva del Emisor o cualquier ejecutivo del Emisor que este designe podrá, de tiempo en tiempo, autorizar que los Bonos sean ofrecidos en el mercado primario por un valor superior o inferior a su valor nominal según las condiciones del mercado

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

financiero en dicho momento.

- El Programa Rotativo de Bonos Corporativos, ofrece al Emisor la oportunidad de emitir nuevos Bonos en series en a medida que exista disponibilidad. En ningún momento el saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación podrá, ser superior al monto autorizado total del Programa Rotativo de Bonos de Corporativos de US\$150,000,000.00.
- El Programa Rotativo de Bonos Corporativos estará disponible por un plazo de vigencia definido; el cual será de 10 años, siempre y cuando cumpla con todos los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores y La Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
- El Emisor comunicará mediante Suplemento al Prospecto Informativo a la Superintendencia del Mercado de Valores y La Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A., la Serie de Bonos a ser ofrecida, la Fecha de Oferta Respectiva, la Fecha de Emisión, el Monto, el uso de fondos, el Pago de Capital especificando si se pagará al Vencimiento u otra periodicidad según lo determine el Emisor, en cuyo caso, de ser el pago mediante amortizaciones, se deberá remitir el cronograma de pago de amortización de capital, la Fecha de Vencimiento, la Tasa de interés, la Periodicidad de Pago de Intereses y los días de Pago de interés, con no menos de Tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de la respectiva Serie.

Mediante Resolución SMV No. 387-19 de 27 de septiembre de 2019 la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó al Grupo a ofrecer mediante oferta pública, bonos corporativos la bajo un Programa Rotativo (el "Programa Rotativo") en el cual el saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación, en un solo momento, no podrá exceder de Cien Millones de dólares (US\$100,000,000.00). Los Bonos podrán ser emitidos en múltiples series, según lo establece el Emisor de acuerdo con sus necesidades y condiciones del mercado. El Programa Rotativo de Bonos Corporativos tendrá vigencia de diez (10) años. La Fecha Inicial de Oferta será el 9 de octubre de 2019.

- El Emisor comunicara mediante Suplemento al Prospecto Informativo a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y a la Bolsa de Valores de Panamá, la Serie de Bonos a ser ofrecida, la Fecha de Oferta Respectiva, la Fecha de emisión, el Monto, el Plazo, el Periodo de Gracia si lo hubiere, el Pago de Capital especificando si se pagará al vencimiento u otra periodicidad según lo determine el Emisor, en cuyo caso deberá incluir la respectiva tabla de amortización de capital. la Fecha de Vencimiento, la Tasa de interés, la Periodicidad de Pago de Intereses y los días de pago de interés, con no menos de tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de la serie que corresponda.
- La tasa de interés de los Bonos será fijada por el Emisor antes de la Fecha de Oferta de la serie que corresponda y la misma podrá ser fija o variable. En caso de ser una tasa fija, los Bonos devengaran una tasa de interés anual que será determinada por el Emisor según sus necesidades y la demanda del mercado. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el Emisor, a aquella tasa Libor (London Interbank Rate) que bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en Mares, a uno (1), dos (2), tres (3) o seis (6) meses plazo, en el. mercado interbancario de Londres

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

(London Interbank Market).

- Para cada una de las series de Bonos de que se trate, el Emisor determinara la periodicidad del pago de intereses, la cual podría ser mensual, trimestral, semestral y anual. La base para el cálculo será días calendario / 360
- El pago de capital de los Bonos podrá ser en la Fecha de Vencimiento o mediante amortizaciones a capital en los montos que el Emisor determine, cuyos pagos podrán ser realizados con la frecuencia que establezca el Emisor para cada serie.
- La Redención Anticipada de cualquier serie de los Bonos podrá ser total o parcialmente, sin costo o penalidad alguna, una vez transcurridos veinticuatro (24) meses a partir de la Fecha de Emisión de la serie que corresponda, en cualquiera de las Fechas de Pago de interés, dando aviso previo a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, mediante notificación escrita, y a los Tenedores con no menos de treinta (30) días de antelación, mediante publicación en dos (2) periódicos públicos de la localidad por dos (2) días consecutivos.

Mediante Resolución CNV No. SMV 20-16 del 19 de enero de 2016, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó al Grupo a ofrecer mediante oferta pública, bonos corporativos por un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Las condiciones generales de la oferta pública consideran lo siguiente: Los bonos podrán ser emitidos en múltiples series, según lo establezca el emisor de acuerdo a sus necesidades y las condiciones del mercado.

- Los bonos se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los bonos emitidos y en circulación en un solo momento no podrá exceder cincuenta millones de dólares (B/.50,000,000). En la medida en que se rediman los bonos, se podrán emitir nuevos bonos hasta un valor nominal equivalente al monto redimido.
- Los bonos tendrán plazos de pagos de hasta diez (10) años contados a partir de la fecha de emisión de cada serie. La cantidad de bonos a emitirse por serie y por plazo de vencimiento será determinada por el emisor, según sus necesidades y condiciones del mercado al momento de efectuarse la venta de los bonos.
- Los bonos de cada serie devengarán intereses a partir de su fecha de emisión y hasta su fecha de vencimiento o redención anticipada. La tasa de interés será fijada por el emisor antes de efectuarse la oferta de venta de cada serie y la misma podrá ser fija o variable.
- Para cada una de las series de bonos de que se trate, el emisor determinará la periodicidad del pago de intereses, la cual podrá ser mensual, trimestral, semestral o anual.
- El emisor podrá cuando lo estime conveniente, garantizar las obligaciones derivadas de una o más series de los bonos a ser ofrecidos, mediante la constitución de un Fideicomiso de Garantía cuyos bienes fiduciarios estarían constituidos, principalmente, por sus cuentas por cobrar, originadas por los créditos que otorgue en el ejercicio de su actividad y cuyo saldo



Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

insoluto a capital represente un valor no menor a ciento veinte por ciento (120%) del saldo insoluto a capital de los bonos emitidos y en circulación (la "Cobertura"). El emisor cuenta con un período máximo de sesenta (60) días calendarios siguientes a la fecha de oferta de la respectiva serie que el emisor decida garantizar con el fideicomiso, para ceder al Fideicomiso de garantía los créditos necesarios para perfeccionar la garantía y cumplir con la cobertura. El fideicomiso de garantía que el emisor tiene derecho a constituir para garantizar el pago de los bonos que se emitan en series bajo esta emisión es un fideicomiso independiente que no garantiza el pago de otros valores que el emisor ha ofrecido públicamente y no se trata de un fideicomiso ómnibus ya que el mismo sólo se limita a garantizar el pago de aquellas series de bonos bajo la presente emisión que el emisor decida garantizar con el mismo. El emisor comunicará mediante suplemento al Prospecto Informativo a la SMV y a la BVP, con no menos de tres (3) días hábiles antes de la fecha de oferta de la respectiva serie si la misma estará garantizada con fideicomiso de garantía o no.

Mediante Resolución SMV No.157-13 del 26 de abril del 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó al Grupo a ofrecer mediante oferta pública, bonos corporativos por un valor nominal de hasta B/.20,000,000. Las condiciones generales de la oferta pública considera lo siguiente:

- Programa rotativo de bonos corporativos en dos tipos de series, series garantizadas y series no garantizadas debidamente registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.
- La emisión total será por hasta veinte millones de dólares (B/.20,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, o cualquiera otra cantidad inferior a esta.
- La tasa de interés será notificada por el emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante un suplemento al prospecto informativo, con al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de oferta respectiva.
- La emisión constituye una obligación general del emisor, y sin privilegios especiales en cuanto a prelación o acreencias que tengan prelación sobre la presente emisión. Las series garantizadas del programa tendrán como garantía la cesión de una cartera de préstamos personales vigentes del emisor, con una cobertura del saldo de la serie garantizada de al menos 120% (la "Cobertura de Garantías"), a favor de un Fideicomiso de Garantía.
- Los bonos serán emitidos en forma global, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (B/.1,000) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, y cuyos términos y condiciones se detallan en los respectivos bonos.
- Los bonos tendrán vencimiento de uno (1) a siete (7) años a partir de la fecha de expedición y será notificado por el emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante un suplemento al Prospecto Informativo, con al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de oferta respectiva.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

- Los intereses de los bonos se pagarán trimestralmente, los 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año hasta su vencimiento o hasta su fecha de redención anticipada.

17. Bonos perpetuos por pagar

Mediante Resolución CNV No.114-11 del 14 de abril de 2011, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó al Grupo a ofrecer mediante oferta pública, bonos perpetuos por un valor nominal de hasta B/.7,500,000, emitidos y en circulación B/.2,417,000 (2024: B/.2,417,000). En la medida en que se rediman los bonos, se podrán emitir nuevos bonos hasta por un valor nominal igual al monto redimido. Los bonos serán emitidos en forma desmaterializada y representados por medio de anotaciones en cuenta. No obstante, los inversionistas tendrán derecho a solicitar la materialización de su inversión, mediante la emisión física de uno o más bonos.

- Los bonos pagarán intereses de forma mensual. La tasa de interés será previamente determinada por el emisor para cada una de las series y podrá ser fija o variable. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el emisor, a aquella tasa que bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en dólares a tres (3) meses plazo, en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market). La fecha de emisión, el plazo, la tasa de interés, y el monto de cada serie de bonos será notificada por el emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante un suplemento al Prospecto Informativo, con al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de emisión respectiva. La tasa variable de los bonos se revisará trimestralmente, dos (2) días hábiles antes de cada período de interés por empezar. Al 30 de septiembre los bonos emitidos devengan una tasa fija del 8.0%.
- El cumplimiento de las obligaciones derivadas de los bonos está respaldado por el crédito general del emisor.
- El plazo de las obligaciones derivadas de los bonos será de hasta noventa y nueve (99) años, contados a partir de sus fechas de emisión.
- El emisor tiene la opción de redimir anticipadamente los bonos total o parcialmente, de conformidad con los prospectos informativos que amparan las emisiones.
- Los bonos están perpetuos en cuanto a prelación de pago en cuanto a todos los créditos preferenciales existentes y futuros del emisor.

18. Documentos por pagar

Los documentos por pagar consisten en pagarés que ascienden a B/.19,854,741 (2024: B/.18,509,756), con tasa de interés desde 6.38%% a 8.00% (2024: desde 5.50% a 8.00%), y vencimientos varios entre octubre 2025 a septiembre 2030.

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

19. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2025	2024
Acreeedores varios	1,688,421	815,298
Cuentas por pagar agencias de autos	566,326	452,592
Pagos por emitir de desembolsos	1,520,082	614,857
Depósitos de garantía	226,992	235,132
Impuestos por pagar	636,104	874,608
Cuentas por pagar compañías de seguros	1,946,364	726,176
Otros	2,042,123	1,164,362
Total	<u>8,626,412</u>	<u>4,883,025</u>

20. Capital en acciones

El capital en acciones está integrado de la siguiente manera:

	2025	2024
Acciones comunes - Clase A:		
Autorizadas 1,000,000 sin valor nominal, emitidas y en circulación 346,751	4,000,000	4,000,000
Acciones comunes - Clase B:		
Autorizadas 1,000,000 sin valor nominal emitidas y en circulación 83,565	<u>1,500,000</u>	<u>1,500,000</u>
	<u>5,500,000</u>	<u>5,500,000</u>

Mediante reunión de Junta Directiva, el 19 de febrero de 2025 se autoriza el pago de dividendos clase A por la suma de B/.1,500,000. En Junta de Accionistas celebrada en el segundo trimestre 2025 se autoriza el pago adicional de dividendos clase A por la suma de B/.750,000, dando un total de dividendos pagados después de impuestos por B/. 2,475,000. (2024: B/.2,250,000).

Acciones preferidas

	2025	2024
Acciones preferidas	<u>17,975,000</u>	<u>17,320,000</u>

Al 30 de septiembre de 2025, el Grupo mantiene acciones preferidas emitidas por B/.17,975,000 (2024: B/.17,320,000).

Mediante resolución SMV No.28-22 de 26 de enero de 2022, por \$10,000,000 emitidas en forma rotativa, global, nominativa, registrada, y sin cupones, en series, según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado. Por un total de hasta Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, consistente en Diez Millones (10,000,000)

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

de Acciones Preferidas con un valor nominal de Un Dólar (US\$1.00) por acción, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Las Acciones Preferidas no tienen derecho a voz ni a voto, pero tendran derechos económicos.

La Fecha Inicial de Oferta desde el 31 de enero de 2022.

El Emisor notificara a la Superintendencia del Mercado de Valores, a la Bolsa Latinoamericana de Valores, y a Latinclear los siguientes términos y condiciones de cada una de las Series a emitir al menos tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie, mediante Suplemento al Prospecto Informativo: la serie, la fecha de oferta, el monto y cantidad de acciones preferidas a emitir, la fecha de emisión, la tasa de interés equivalente para el computo del pago del dividendo, la periodicidad de pago de los dividendos, una vez declarados los mismos, los días de pago de dividendos, una vez los mismos sean declarados y si las Acciones Preferidas de la Serie a emitir son acumulativas o no acumulativas.

La presente emisión de Acciones Preferidas tendrá una vigencia de hasta diez (10) días.

El Emisor podrá emitir Acciones Preferidas Acumulativas o No Acumulativas. Por tanto, para las Acciones Preferidas Acumulativas, si la Junta Directiva del Emisor no declara el pago de dividendos en un periodo fiscal, el dividendo se acumulará y deberá ser pagado en aquel ejercicio anual subsecuente en que se declaren dividendos. No obstante, para las Acciones Preferidas No Acumulativas, si la Junta Directiva del Emisor no declara el pago de dividendos en un periodo fiscal, el dividendo no se acumulará.

Las Acciones Preferidas devengaran un dividendo equivalente a una tasa de interés anual que podría ser fija o variable, a opción del Emisor. En el caso de ser tasa fija, devengaran una tasa de interés que será determinada por el Emisor. La tasa variable de las Acciones Preferidas devengase una tasa de interés equivalente a Libor en función del pago de dividendos, es decir, Libor 1M, 3M, 6M o 12M más un diferencial que será determinado por el Emisor. La tasa variable podría estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series. La información relacionada con la tasa Libor será obtenida del sistema de información financiera Bloomberg bajo "Libor USD". En el momento en que la tasa de referencia Libor deje de ser calculada y comunicada en los mercados financieros, el Emisor comunicará una tasa alternativa ("Tasa Alternativa") como reemplazo de la Tasa Libor, al igual que comunicara el nuevo diferencial a aplicar a la tasa equivalente. La Tasa Alternativa deberá ser escogida de tasas de referencia reconocidas a nivel mundial como sucesoras de la Tasa Libor. Esta nueva Tasa Alternativa a determinar por el Emisor será utilizada a partir del Periodo de Dividendos en el cual el Agente de Pago, Registro y Transferencia determine que no existen medios adecuados y razonables para la determinación de la Tasa Libor para dicho Periodo de Dividendos. El Emisor deberá comunicarle a los Tenedores Registrados tan pronto se dé la situación de reemplazo de la Tasa Libor por la Tasa Alternativa.

Para cada una de las Series, la periodicidad de pago de los dividendos, una vez declarados, podrá ser mensual, trimestral, semestral o anual (cada uno, un "Día de Pago de Dividendos"), durante el periodo de vigencia de las respectivas Series, hasta su respectiva redención. El periodo que inicia

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Balboas)

en la Fecha de liquidación y termina en el Día de Pago de Dividendos inmediatamente siguiente y cada periodo sucesivo que comienza en un Día de Pago de Dividendos y termina en el Día de Pago de Dividendos inmediatamente subsiguiente se identificará como un "Periodo de Dividendos." La base para el cálculo del dividendo (equivalente a una tasa de interés anual) será días calendario/365.

La Redención de las Acciones Preferidas podrá ser total o parcialmente, sin penalidad, luego de transcurridos cinco (5) años desde la respectiva Fecha de Emisión, mediante el pago del valor nominal de cada Acción Preferida, junto con los dividendos declarados y devengados hasta la fecha de redención. La fecha de la redención deberá coincidir con un Día de Pago de Dividendo.

Toda Acción Preferida dejara de devengar dividendos desde la Fecha de redención, aun cuando a esa fecha no se haya pagado el importe del precio de dicha Acción Preferida a su Tenedor Registrado por razón de que este no lo haya cobrado.

El presente Programa de Acciones Preferidas no cuenta con garantías.

Mediante resolución SMV No.13-15 del 12 de enero de 2015, las acciones preferidas serán ofrecidas hasta B/.10,000,000, con un valor nominal de B/.1.00.

Los términos y condiciones de las acciones preferidas se resumen a continuación:

- Las acciones son no acumulativas, ni tienen fecha de vencimiento.
- Las acciones preferidas son sin derecho a voz ni voto, excepto para ciertos asuntos descritos en la sección IX del prospecto informativo, modificaciones y cambios.
- Las acciones preferidas serán ofrecidas hasta diez millones (10,000,000) de acciones con valor nominal de un dólar (B/.1.00) cada una.
- Las acciones preferidas serán emitidas de forma nominativa, y de forma desmaterializada y representadas por medio de anotaciones en cuenta. Las acciones preferidas se emitirán de forma registrada. No obstante, el inversionista podrá solicitar en cualquier momento que la acción preferida le sea emitida a su nombre en forma materializada.
- Las acciones preferidas tienen derecho a recibir dividendos cuando estos sean declarados por la Junta Directiva. Previo a cada emisión y oferta pública de cada serie de acciones preferidas, el emisor determinará la tasa fija anual y la periodicidad del pago de los dividendos, la cual podrá ser mensual o trimestral.
- La redención de las acciones será a opción del emisor, todas o parte de las acciones preferidas de la clase de que se trate, podrán ser redimidas luego de transcurridos cinco (5) años desde la fecha de emisión de la respectiva serie.
- El cumplimiento de las obligaciones derivadas de las acciones preferidas estará respaldado por el crédito general del emisor.

Al 30 de septiembre de 2025 se pagaron dividendos sobre las acciones preferidas por B/.1,155,480 (2024: B/.1,213,255). Al 30 de septiembre de 2025 se emitieron acciones preferidas por B/.655,000.

21. Reserva de capital voluntario

Con el objetivo de seguir las mejores prácticas, Panacredit, consideró prudente hacer reserva

Corporación de Finanzas del País, S. A. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

estrictamente voluntaria de capital. Esta reserva asciende a B/.4,619,789 (2024: B/.4,619,789).

22. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Empresa por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta; las obtenidas por operaciones internacionales y aquellas obtenidas por depósitos a plazo e intereses devengados de la inversión en obligaciones emitidas por el gobierno de la República de Panamá, y operaciones en la Bolsa de Valores de Panamá, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, por la cual se modifican las tarifas generales del impuesto sobre la renta. Para las entidades financieras, la tarifa de 30% se mantiene durante los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% a partir del 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, se elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.
PROGRAMA ROTATIVO DE BONOS CORPORATIVOS US\$50,000,000.00

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante contrato del 16 de septiembre de 2024, (el "Fideicomiso"), por CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A., en beneficio de los Tenedores Registrados del Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor nominal total de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00) (la "Emisión"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 30 de septiembre de 2025, a saber:

1. El Emisor es CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.
2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No.332-24 de 11 de septiembre de 2024.
3. El monto total registrado es de hasta CINCUENTA MILLONES DE DOLARES (US\$50,000,000.00), emitidos en forma rotativa, nominativa y registrada. El monto de La Serie A será de hasta Veinte Millones de Dólares (US\$20,000,000.00), y las Series subsiguientes serán definidos por el Emisor según sus necesidades y las condiciones del mercado existentes.
4. El total de Patrimonio administrado del Fideicomiso de Garantía asciende a la suma de US\$38,140,966.18 y está conformado por los bienes y/o derechos a favor del Fideicomiso, indicados a continuación:
 - a) Fondos depositados en cuentas fiduciarias en Banco General, S.A., desglosados así:

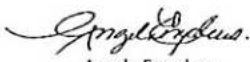
Tipo de Cuenta	Nombre de Cuenta	Cantidad	Saldo al 30 septiembre 2025
Ahorros	Cuenta de Concentración	1	968.48
Total			968.48

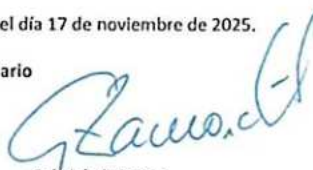
- b) Cuentas por cobrar del Emisor conformadas por una cartera de préstamos personales cedidos al Fideicomiso, cuyos saldos a capital al 30 de septiembre de 2025, ascendían a US\$38,139,997.70, según el detalle que se incluye como Anexo A.
5. El Prospecto Informativo de la emisión establece que el emisor deberá mantener una suma no menor al 125% del saldo insoluto a capital de todas las Series de los Bonos emitidos y en circulación (la Cobertura de Garantías) y al 30 de septiembre de 2025 dicha Cobertura de Garantía es de 127.13%.
6. Cobertura histórica de los últimos tres (3) trimestres es:

dic-24	mar-25	jun-25
125.60%	125.42%	126.10%

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 17 de noviembre de 2025.

BG Trust, Inc. a título fiduciario


 Angela Escudero
 Firma Autorizada


 Gabriela Zamora
 Firma Autorizada

